



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT.832001966-2

Periodos contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024

(Cifras en pesos Colombianos)	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION	VARIACION
ACTIVO					
Efectivo y equivalente al efectivo	(5)	4.492.801.345	7.748.302.112 -	3.255.500.767	-42%
Cuentas por Cobrar	(7)	61.651.341.073	42.012.240.994	19.639.100.079	47%
Inventarios	(9)	1.231.872.720	1.280.214.906 -	48.342.186	-4%
Otros Activos -Bienes y servicios pagados por anticipado	(14)y (16)	62.826.408.093	62.827.705.445 -	1.297.352	0%
Total Activos Corrientes		130.202.423.231	113.868.463.457	16.333.959.774	14%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Cobrar	(7)	1.925.686.633	2.757.742.343 -	832.055.710	-30%
propiedad Planta y equipo	(10)	32.214.795.928	32.278.343.057 -	63.547.129	0%
Otros Activos -Bienes y servicios pagados por anticipado	(16)	247.819.325	533.285.620 -	285.466.295	-54%
Total Activos No Corrientes		34.388.301.886	35.569.371.020 -	1.181.069.134	-3%
TOTAL ACTIVO		164.590.725.117	149.437.834.477	15.152.890.640	10%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	(21)	4.525.992.867	5.971.069.041 -	1.445.076.174	-24%
Beneficio a Empleados	(22)	1.757.832.858	753.935.338	1.003.897.520	133%
Otros pasivos	(24)	61.335.778.729	62.349.109.273 -	1.013.330.544	-2%
Total pasivos corrientes		67.619.604.454	69.074.113.652 -	1.454.509.198	-2%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar	(21)	40.030.474	0	40.030.474	100%
Beneficio a empleados largo plazo	(22,2)	715.564.306	478.110.015	237.454.291	50%
Provisiones (litigios y demandas)	(23)	22.667.241.487	14.247.336.030	8.419.905.457	59%
Total pasivos no corrientes		23.422.836.267	14.725.446.045	8.697.390.222	59%
TOTAL PASIVO		91.042.440.721	83.799.559.697	7.242.881.024	9%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	(27)	2.559.322.105	2.559.322.105	-	0%
Resltado de Ejercicios anteriores	(27)	63.078.952.675	41.254.369.768	21.824.582.907	53%
resultado del ejercicio	(27)	7.910.009.616	21.824.582.907 -	13.914.573.291	-64%
TOTAL PATRIMONIO		73.548.284.396	65.638.274.780	7.910.009.616	12%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		164.590.725.117	149.437.834.477	15.152.890.640	10%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
(26.1)		-	-	-	-
ACTIVOS CONTINGENTES					
DEUDORAS DE CONTROL		674.633.417	674.633.417	-	0%
DEUDORAS POR CONTRA	-	2.037.555.936	2.499.209.898 -	461.653.962	-18%
(26.2)		2.712.189.353 -	3.173.843.315	461.653.962	-15%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
PASIVOS CONTINGENTES		3.303.795.681	7.622.520.472 -	4.318.724.791	-57%
ACREEDORAS DE CONTROL		31.058.105.460	31.058.105.460	-	0%
ACREEDORA POR EL CONTRARIO (DB)	-	34.361.901.141 -	38.680.625.932	4.318.724.791	-11%

GERMAN AMEZQUITA NIÑO
 C.C. 90.031.820
 Gerente

LINA MARIA CEBALLOS RUERFANO
 Revisor Fiscal Principal - TP No. 242638-T
 Designada de LAM'S S.A.S
 NIT: 901.144.486-2 TR - 3011

YENCY AURORA RICO
 TP.110180-T
 Profesional Universitario Contabilidad E.



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
NIT.832001966-2

Periodo contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024

(Cifras en pesos Colombianos)	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos por prestación de servicios	(28)	80.019.709.131	73.229.883.068	6.789.826.063	9%
Costo por prestación de Servicios	(30,2)	52.023.025.487	44.810.052.806	7.212.972.681	16%
Utilidad bruta en la Operación		27.996.683.644	28.419.830.262	423.146.618	-1%
Gastos de Administración y Operación	(29.1)	12.493.413.482	10.627.005.690	1.866.407.792	18%
Deterioro, agotamiento, Depreciación y amortizaciones	(29.2)	23.538.310.298	2.494.904.834	21.043.405.464	843%
Utilidad Operacional		8.035.040.136	15.297.919.738	23.332.959.874	-153%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
Transferencias y Subvenciones	(28)	9.627.586.642	6.346.802.594	3.280.784.048	52%
Otros ingresos Diversos		7.604.633.508	1.693.788.849	5.910.844.659	349%
Total Ingresos No operacionales		17.232.220.150	8.040.591.443	9.191.628.707	114%
GASTOS NO OPERACIONALES					
Otros Gastos	(29.7)	1.287.170.398	1.513.928.274	226.757.876	-15%
Total Gastos No operacionales		1.287.170.398	1.513.928.274	226.757.876	-15%
RESULTADO DEL PERIODO		7.910.009.616	21.824.582.907	13.914.573.291	-64%


GERMAN AMEZQUITA NIÑO
C.C. 80.031.820
Gerente


LINA MARIA CEBALLOS HUÉRFANO
Revisor Fiscal Principal - TP No. 242638-T
Designada de LAM'S S.A.S
NIT: 901.144.486-2 TR - 3011


YENCY AURORA RICO
TP.110180-T
Profesional Universitario Contabilidad E.



E.S.E. HOSPITAL HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

NIT. 832001966-2

Periodo contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024

Valores

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024	65.638.274.780
VARIACIONES PATRIMONIALES HASTA DICIEMBRE 31 DE 2025	7.910.009.616
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025	73.548.284.396

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	31/12/2025	31/12/2024	
INCREMENTOS :	70.988.962.291	63.078.952.675	7.910.009.616
3225 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	63.078.952.675	41.254.369.768	
3230 RESULTADO DEL EJERCICIO	7.910.009.616	21.824.582.907	
PARTIDAS SIN VARIACION			2.559.322.105
3208 CAPITAL FISCAL	2.559.322.105	2.559.322.105	


GERMAN AMEZQUITA NIÑO
CC 80.031.820
Gerente


YENCY AURORA RICO
TP.110780-T
Profesional Universitario Contabilidad E.


LINA MARIA CEBALLOS HUERTANO
Revisor Fiscal Principal - TP No. 242638-T
Designada de LAM ´S S.A.S
NIT: 901.144.486-2 TR - 3011



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NIT.832001966-2

Periodo contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024

(Cifras en pesos Colombianos)	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (37)			
Recibidos por prestación de servicio		51.851.685.552	46.140.970.895
Recibidos por rendimiento de equivalente al efectivo		9.961.174	8.791.328
Recibido por incapacidades		157.655.550	125.741.975
Recaudo por retención de IVA practicadas		62.131.000	107.158.000
pagado por retención de IVA practicadas		62.131.000	107.158.000
Pagado a proveedores		16.140.449.771	10.632.522.577
pagado por seguros y licencias		488.644.108	460.773.629
Pagado por beneficio a empleados		15.122.069.763	14.092.008.522
pagado por aportes parafiscales		968.135.200	949.515.600
pagado por servicios públicos		1.463.332.615	1.351.267.367
pagado por honorarios y servicios		24.962.770.411	22.812.849.488
Pagado por impuestos		3.994.384.111	4.701.440.906
Pagado por avances viáticos y asistencia medica		230.627.414	291.825.021
pagado en litigios y demandas		11.261.416	329.301.979
Pagado proyectos de inversión		163.969.191	117.852.378
Pago devoluciones de anticipos en la prestación del Servicio		3.429.800	5.044.500
trasferencias pago seguridad social		-	-
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		- 11.529.771.524 -	9.468.897.769
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Recibido en venta de inversión de administración de liquidez		-	-
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez		-	-
Recibido por rentas de propiedad de inversión		-	-
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez		-	-
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión		-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (37)			
Recibido otras fuentes de financiación		8.274.270.758	9.228.508.035
Flujo de efectivo neto en actividades de Financiación		8.274.270.758	9.228.508.035
Flujo de efectivo del periodo		- 3.255.500.766 -	240.389.734
Saldo Inicial de efectivo y equivalente al efectivo		7.748.302.112	7.988.691.846
Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo		4.492.801.345	7.748.302.112


GERMAN AMEZQUITA NIÑO
CC 80.031.820
Gerente


YENCY AURORA RICO
TP.110780-T
Profesional Universitario Contabilidad E.


LINA MARIA CEBALLOS HUERGANO
Revisor Fiscal Principal - TP No. 242638-T
Designada de LAM S.S.A.S
NIT: 801.144.486-2 TR - 3011

CONTABILIDAD

ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024

**MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN
EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI
ADMINISTRAN
AHORRO DEL PÚBLICO.**

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Febrero, 2026



CONTABILIDAD

CONTENIDO

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD.....	6
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	6
1.1. Identificación y funciones.....	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	8
1.4. Forma de Organización y/o cobertura.....	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	12
2.1. Bases de medición.....	12
2.2. Moneda funcional y de representación, redondeo y materialidad.....	12
2.3. Tratamiento moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después de periodo contable.....	12
2.5. otros Aspectos.....	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES	
CONTABLES.....	13
3.1. Juicios.....	13
3.2. Estimaciones y supuestos.....	13
3.3. Correcciones contables.....	14
3.4. Riesgos Asociados a los instrumentos financieros.....	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.....	15-18
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	19
Composición.....	19
5.1. Deposito en instituciones financieras.....	20
5.2. Efectivo de uso restringido.....	21
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS..N/A.....	22
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	22
Composición.....	22
7.9. Prestación de servicios de salud.....	23
7.10.-7. 12.. N/A.....	25
7.13. Subvenciones por Cobrar.....	25
7.14-7.20..N/A.....	26
7.21. Otras cuenta por cobrar.....	26
7.22. Cuentas por cobrar difícil recaudo.....	26
7.23. N/A.....	28
7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	28



CONTABILIDAD

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR.....	29
NOTA 9. INVENTARIOS.....	29
Composición.....	29
9.1 Bienes y servicios.....	30
9.1.1 Bienes – en poder de terceros.....	32
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	32
Composición.....	34
10.1.1 Depreciación.....	35
10.1.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	36
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	37
10.3. Construcciones en curso.....	37
10.4. Estimaciones.....	38
10.5. Revelaciones Adicionales:	39
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.N/A.....	40
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES...N/A.....	40
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.N/A.....	40
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	40
Composición.....	40
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	41
14.2. Revelaciones adicionales.....	41
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICO N/A.....	42
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS N/A.....	42
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS N/A.....	43
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.N/A.....	43
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.N/A.....	43
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR...N/A.....	43
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	44
Composición.....	45
21.1. Revelaciones generales.....	45



CONTABILIDAD

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	46
21.1.2. Subvenciones por pagar.....	47
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	52
Composición.....	52
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	53
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	54
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	54
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	55
NOTA 23. PROVISIONES.....	56
Composición.....	56
23.1. Litigios y demandas.....	57
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	58
Composición.....	58
24.1. Desglose – Subcuentas otros.....	59
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	59
25.1. Activos contingentes.....	59
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes.....	60
25.2. Pasivos contingentes.....	60
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	61
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	62
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	62
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	62
NOTA 27. PATRIMONIO.....	63
Composición.....	63
27.1. Capital.....	64
NOTA 28. INGRESOS.....	64
Composición.....	64
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	66
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	67
NOTA 29. GASTOS.....	69
Composición.....	69
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	69
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	70
29.2.1 Deterioro – Activo financieros y no financieros.....	71
29.3. Transferencias y subvenciones.....	71



CONTABILIDAD

29.4. Gasto público social...N/A.....	71
29.5. De actividades y/o servicios especializados...N/A.....	71
29.6. Operaciones interinstitucionales...N/A.....	71
29.7. Otros gastos.....	72
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	72
Composición.....	72
30.1. Costo de ventas de bienes...N/A.....	73
30.2. Costo de ventas de servicios.....	73
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN...N/A.....	78
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE N/A.....	78
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) .N/A.....	78
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA...N/A.....	78
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS..N/A.....	78
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES..N/A.....	78
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	78



CONTABILIDAD

ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

NOTA 1. – ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

La Empresa Pública E.S.E. Hospital San José del Guaviare, es una Empresa Social del Estado con domicilio en el municipio de San José del Guaviare (Guaviare) y con sede En la Calle 12 carrera 20 Barrio la Esperanza. Fue creada según Ordenanza 002 del 20 de marzo de 1996 de la Asamblea del Departamento dotada de personería jurídica, patrimonio propio y Autonomía Administrativa. Adscrita a la Secretaría de Salud del Guaviare y sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden. Su objeto social es la prestación de servicios de salud de segundo Nivel de complejidad. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva; El Gobernador del Departamento del Guaviare, en uso de sus atribuciones legales en especial la Ley 1797 de 2016 y Reglamentada por la Ley 1427 de 2016, Decreto 1083 de 2015. Y de acuerdo en el desarrollo de los Art. 287 y 305 de la Constitución Política de Colombia, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de formación académica y experiencia establecidos en el artículo 22 del Decreto ley 785 de 2005 y la evaluación de las competencias que señaló el Departamento Administrativo de la Función Pública. Mediante Decreto No. 005 del catorce (14) de enero de 2025, posesionado mediante Acta No. 1096 del primero (1) de febrero de 2025, se notifica a el Doctor GERMAN AMEZQUITA NIÑO como el nuevo Gerente de la ESE Hospital San José del Guaviare, quien firma la información Financiera preparada en esta vigencia.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La ESE Hospital San José del Guaviare, dando cumplimiento a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público- Resolución 414 de 2014, sus actualizaciones y demás normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, prepare los estados financieros con corte a 31 de diciembre del 2025.

Se tiene activo el comité técnico de saneamiento contable y sostenibilidad financiera, para esta vigencia dentro de este comité se realizaron siete (7) reuniones, cumpliendo con lo establecido en la resolución No.0550 del 25 de septiembre de 2020. Se realizaron (4) ordinarias, una por trimestre y (3) extraordinarias; Dentro de estas, se definió cronograma de depuración de partidas del balance y cronograma de cierre de la vigencia 2025. Dentro de estas, se definió cronograma de depuración de partidas del balance y recomendaciones dadas en el último informe de revisoría fiscal con corte a diciembre de 2024, el cual se viene desarrollando de acuerdo a los compromisos en comité y cumplimiento por parte de los líderes en algunas partidas con la presentación y aprobación de fichas técnica de depuración, a la fecha no se ha podido realizar el respectivo ajuste de inventario en poder de terceros por falta de la presentación de la ficha técnica con todos sus soportes incluido acto administrativo Se realizaron mesas de trabajo dentro de las cuales se tocaron temas como:



CONTABILIDAD

probabilidades de pérdida (procesos judiciales), análisis de y revisión de códigos mal cargados en los centros de producción, activos fijos y glosas.

Mediante resolución No.0806 del 23 de diciembre de 2020, se actualizó el manual de política contables de la ESE Hospital San José del Guaviare, dentro del Comité Técnico de Saneamiento Contable y Sostenibilidad Financiera para el cierre de la vigencia se dejó el compromiso de actualizarlo de acuerdo con los cambios normativos y procesos que son requeridos.

La generación de los Estados Financieros a diciembre de 2025, junto con las notas y revelaciones se realizó a partir de la información generada por cada una de las áreas y como resultado de los análisis realizados en conjunto con la subgerencia Administrativa y Financiera, información procesada en los Módulos Financieros del sistema institucional DGH, no obstante, si es necesario realizar algún análisis o depuración de alguna cuenta o partida ya informada.

Es importante que los líderes que componen el sistema financiero de la entidad se involucren activamente en la actualización de las políticas contables, fundamentales para el adecuado registro financiero. El líder que no actualice su política puede exponer a la entidad a registros incorrectos y dictámenes negativos dentro de las auditorías. Es importante el control y seguimiento en el cumplimiento del flujo de información establecido, para alimentar la información contable.

Es necesario que se cuente con una estructura de costos hospitalarios, que permita mediar de forma real la productividad de las áreas y los costos de los procedimientos de acuerdo con el portafolio de servicios y el manejo del módulo de costos en Dinámica Gerencial.

Es necesario reforzar la participación por parte de los líderes que tienen saldos en cuentas por depurar, con el fin de cumplir con el 100% de lo programado en el cronograma de depuración establecido dentro del comité técnico de saneamiento contable y sostenibilidad financiera.

Para no tener un patrimonio sobrevalorado, es importante dar aplicación al manual de manejo, control y custodia de la propiedad, planta y equipo de la entidad, para dar cumplimiento a su vida útil y conceptos técnicos, sin generar un riesgo del control del mismo. La propiedad planta y equipo tiene gran representación en los activos de la entidad, mantenerlos actualizados mejora la eficiencia operativa y fortalece la responsabilidad administrativa en la gestión de los bienes públicos.

Se tiene algunos activos con depreciación superior al valor del bien y valores a recuperar en el desmonte de las áreas intervenidas dentro de la remodelación que se viene haciendo al Hospital, no se ha realizado los respectivos movimientos desde el modulo correspondiente.

Con el fin de garantizar la salud financiera de la entidad es importante la transferencia el archivo y su sistematización, ya que nos garantiza o disminuye el riesgo de pérdida de información o la falta de soportes para cualquier auditoría por la que pueda atravesar el Hospital. Además, nos permite el cumplimiento de la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo), así mismo la aplicación de la Resolución



CONTABILIDAD

222 de 2025, por medio de la cual se modificó la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable, del Régimen de Contabilidad Pública.

Para tener informe confiable en el Estado de Resultados es importante que todos los hechos económicos se reconozcan en el momento que ocurre, no cuando se vayan a pagar, se debe dar aplicación a la norma contable en su principio de devengo, por lo que todos los supervisores deberán garantizar la entrega del 100% de las cuentas, con el fin de que todos los costos y gastos queden registrados.

El Decreto 2193 del 2004 es fundamental en nuestras instituciones de salud y nos permite reportar información de cómo se están manejando los recursos de estas instituciones y con ello las evaluaciones financieras por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Por ende, es importante contar con actualización en este tema con el fin de mitigar riesgos de inconsistencias en el reporte financiero y de gestión, asegurar cumplimiento en plazos y la optimización del uso de la plataforma. También se requiere capacitación en temas de presupuesto por cambios normativos y nomenclatura (nueva composición) y tributaria (impuestos y nuevos cambios de acuerdo a las reformas)

Es importante que el presupuesto sea socializado dentro del Comité Técnico de Saneamiento Contable y Sostenibilidad Financiera, antes de su aprobación, lo que permite trazabilidad del análisis del equipo financiero y conocimiento del mismo.

Existen limitantes en el cruce de información para la conciliación de recíprocas, algunas entidades no dan respuesta a lo solicitado y otras envían información unos meses después de haber validado y presentado la información en el chip. Esto ocurre especialmente las que se encuentran fuera del Departamento del Guaviare.

Otras limitaciones y deficiencias generales o de tipo operativo y administrativo que tengan impacto en el desarrollo normal del proceso contable que pueda generar inconsistencia y razonabilidad en las cifras.

1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto

Que mediante la Resolución No. 414 del 8 de septiembre de 2014 y sus modificaciones, expedida por la UAE Contaduría General de la Nación, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y se anexo a dicho Marco Normativo, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, que serán aplicados por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Mediante la Resolución No. 139 del 24 de marzo de 2015, expedida por la CGN, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de



CONTABILIDAD

Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico y se definió el Catalogo General de Cuentas. Que mediante la Resolución No. 628 del 2 de diciembre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Publica, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

Resolución 138 de 2025, por medio de la cual se deroga la Resolución 411 de 2023 y 038 de 2024, por la cual se establecen, los requisitos y plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación.

Instructivo de Cierre 2025: Instrucciones dirigidas a las entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2025 -2026, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos del proceso contable.

1.3.2. periodo cubierto

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, estados de resultado, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la E.S.E Hospital San José del Guaviare el día ____de _____ de 2026 en Acta No. _____A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El área contable de la ESE Hospital San José del Guaviare, como las diferentes áreas que se encuentran involucradas en el Sistema contable de la entidad y que alimentan la información financiera NIIF a través del aplicativo dinámica gerencial y que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponde de la operatividad eficiente del proceso, las actividades y tareas a su cargo, de tal manera que se evidencia compromiso institucional. Además, cada servidor público debe ostentar la capacidad y autocontrol en su área de trabajo, reconocer desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados, los servidores del ESE hospital, deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable, en el tiempo oportuno y con las características necesarias para unos adecuados informes financieros, los cuales deben ser supervisados y verificados por la subgerencia administrativa y financiera.



CONTABILIDAD

Documentos asociados al Subproceso de contabilidad.

CODIGO	DOCUMENTO
A-CO-FO-01 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y cartera
A-CO-FO-02 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s auditoria
A-CO-FO-03 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y facturación
A-CO-FO-04 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y activos fijos
A-CO-FO-05 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y Almacén
A-CO-FO-06 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y Jurídica
A-CO-FO-07 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y tesorería
A-CO-FO-08 VERSION 1.0	Formato de conciliación contabilidad y Pagos
A-CO-FO-09 VERSION 1.0	Formato de creación de tercero
A-CO-FO-10 VERSION 1.0	Formato único de devolución de cuentas
A-CO-FO-11 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s auditoria (glosas factura de vigencia anterior)
A-CO-FO-12 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s auditoria (glosas factura de vigencia actual)
A-CO-FO-13 VERSION 1.0	Formato de conciliación de cuentas contabilidad v/s nomina
A-CO-MA-01 VERSION 1.0	Manual de políticas contables
A-CO-OT-01 VERSION 1.0	Ficha Técnica de Depuración Contable

Se dio cumplimiento en la aplicación de los formatos establecidos a excepción del formato 06 conciliación con jurídica, por falta de información trimestral, por parte del área que lleva los procesos.

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

La publicación de los estados financieros y contables mensuales, en la página web www.esehospitalsanjosedelguaviare.gov.co de acuerdo a la resolución Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 emitida por la Canturía General de la Nación, la entidad lo realiza de forma trimestral una vez este validado el informe trimestral en el aplicativo CHIP de la CGN.

Boletín de Deudores morosos: BDME, Esta información es entregada por el área de cartera y el área de contabilidad realiza su envío a través del sistema consolidado de hacienda e información pública CHIP, dando cumplimiento a la Resolución No.037 del 5 de febrero 2018.

Con corte a mayo se presentó el 9 de junio 2025

Con corte a noviembre se presentó el 3 diciembre 2025.

Operaciones Recíprocas: En mejora de la información financiera de la contabilidad de la Nación y en cumplimiento de la circular 005 de la Contaduría General de la Nación, en el 2025 se realizó circularización a las diferentes empresas con las que realiza transacciones la ESE hospital San José del Guaviare, a través del correo electrónico de contabilidad, con el objeto de identificar las diferencias presentadas e iniciar el proceso de conciliación, con algunas empresas no es posible ya que la mayoría de



CONTABILIDAD

las que consolidan información no están ubicadas en el departamento del Guaviare y no hacen envío de la información para poder realizar el proceso de cruce.

Presentación de la información contable convergencia de manera trimestral: Se dio cumplimiento a la información requerida por la Contaduría General de la Nación a través del CHIP en las siguientes fechas:

- Primer Trimestre: El 30 de abril del 2025
- Segundo Trimestre: El 31 de julio del 2025
- Tercer Trimestre: El 30 de octubre del 2025 y Cuarto Trimestre, una vez se preparen las notas y revelaciones, antes del 15 de febrero 2025.

Presentación trimestral del Decreto 2193 del 2004: Información para el Ministerio de Salud y Protección Social, se dio cumplimiento validando y enviando la información en la plataforma SIHO de manera trimestral en las siguientes fechas:

El área de contabilidad carga la información de manera oportuna para que la subgerencia Administrativa y Financiera reporte a la Secretaría Dptal. De Salud. Se recomienda revisar fechas y ser más oportunos en el envío de la información a la Secretaría de Departamental de Salud del Guaviare, con el fin de no presentar extemporáneamente.

Presentación información requerida por la Supersalud: Las Empresas Sociales del Estado reportar la información financiera en los formatos FT001: Conjunto Completos de Estados Financieros y Revelaciones, FP002- Certificado de Estados Financieros, FP003 Dictamen del Revisor Fiscal, FT002, Publicación de Estados Financieros Anuales, FT004 Cuentas por Pagar, FT026 contratación. Estos son realizados por los líderes de las áreas correspondientes, Se envían en los términos al área de Planeación quien es la responsable de cargar en la Página de la Supersalud.

Rendición de la Cuenta Anual Consolidada:

Se realiza la rendición de la cuenta anual consolidada ante la Contraloría Departamental del Guaviare, de la vigencia 2025, por tardar el día 15 de febrero del 2025 a través del aplicativo SIA.

GESTION DOCUMENTAL. Se realizó transferencia del archivo de contabilidad vigencia 2020 según consta en el formato de acta de entrega No.009 del 24 de febrero del 2025 y vigencia 2021, según consta en el formato de acta de entrega No.010 del 4 de marzo del 2025.



CONTABILIDAD

La estructura organizacional tuvo modificación en el 2022:



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, la medición inicial y medición posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, se encuentran explícitos en el Manual de políticas contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

2.2. Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda: La moneda funcional y presentación de los estados financieros de la ESE Hospital San José del Guaviare, se da en pesos colombianos.

2.2. Materialidad:

La materialidad está conforme al Manual de políticas contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad no realizó transacciones con moneda extranjera

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable



CONTABILIDAD

Los hechos ocurridos después del periodo contable del cierre de vigencia 2025, a la fecha de preparación y presentación de la información contable de la entidad, no se han presentado novedades relevantes.

2.5 Otros aspectos

Para el cierre y presentación de la información financiera de la vigencia 2025, el área de contabilidad programó reunión del comité técnico de sostenibilidad contable en el mes de noviembre del 2025, en el cual se definió el cronograma de cierre de vigencia, con el fin de tener información clara y oportuna para las conciliaciones y revelaciones, sin embargo, no se obtuvo la respuesta esperada por parte de algunas áreas en la entrega de los formatos establecidos por la CGN.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La preparación de los estados financieros de la ESE Hospital San José del Guaviare, requiere que se utilicen juicios que permiten determinar las cifras de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, así como la aplicación de políticas contables, aplicación del marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación, la entidad aplicó juicios profesionales para aplicación de la política en el reconocimiento de los hechos económicos con el fin de permitir mostrar la situación financiera, en el caso de tener incertidumbre en un registro de solicita a través de correo electrónico orientación al profesional que asesora al hospital por parte de la Contaduría General de la Nación.

3.2 Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, motivo por el cual se deben incluir en las notas respectivas. Para determinar estos supuestos se parte del juicio técnico del responsable del instrumento para hacer diferentes estimaciones, como, por ejemplo, determinar el deterioro de valor de cuentas por cobrar donde debemos utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.



CONTABILIDAD

El área de contabilidad registro con corte a 31 de diciembre 2025, el comprobante contable 013 No.49314, de las cuentas por pagar dejadas de entregar por los supervisores y que correspondía a la vigencia 2025, de acuerdo a relación entregada, con el fin de no afectar el costo y el gasto de la siguiente vigencia.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo: Se establecen las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad revisa estos saldos. No se presentó informe de deterioro por parte de la profesional de activos fijos e inventarios, por parte de suministros.

Provisión para procesos legales y administrativos. La entidad estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, la oficina jurídica o asesores legales deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden. Es importante contar con la información de forma oportuna para la actualización de estas partidas; se debe tener información como: Saldos iniciales, saldos finales y a que se debe la variación como puede ser: Los procesos que ingresan nuevos y otros que ya están archivados.

3.3 Correcciones contables

No existen correcciones contables a la fecha, de darse, se aplicaría lo establecido en el Manual de políticas contables de la ESE Hospital San José del Guaviare.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En cumplimiento a lo establecido con la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, reglamentada parcialmente en el 2024 por el Decreto 1122/24 y Ley 2195 2022 se tuvo en cuenta su actualización, de acuerdo a lo informado por el área de planeación. La ESE Hospital San José del Guaviare, estableció la política de riesgo con el objeto general de establecer mecanismos por medio de la definición, valoración, administración y control de los riesgos de cada uno de los procesos y su impacto en los objetivos estratégicos de la entidad por medio del reporte de información con el fin de minimizar los aspectos y eventos adversos ante una desviación o eventualidad que impida dar continuidad a la gestión institucional o cumplir con los compromisos adquiridos con los grupos de valor o partes interesadas relacionadas con la prestación de servicios de salud. Los riesgos financieros de la entidad, se relacionan con el manejo de los recursos para la operación de la entidad que incluye: la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo de los bienes. Se tiene construido el mapa de riesgo de gestión y mapa de riesgo de corrupción, los cuales se



CONTABILIDAD

evalúan semestral y cuatrimestralmente respectivamente. Se tiene el formato de declaración de origen de fondos el cual es exigido cada tres (3) meses a las personas que tienen autorizaciones para reclamar recursos de tesorería, pero no se ha dado cumplimiento en exigir a los proveedores de bienes con los cuales se tienen contratos, de acuerdo a lo señalado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), Ley 190 de 1995, Ley 1474 De 2011 “Estatuto Anticorrupción” y demás normas legales concordantes. Para la vigencia en análisis se realizó contrato No. 1148/10/24, para la elaboración del diseño del SARLAFT/FPADM, de acuerdo a la circular No.009 de 2016, modificada por la C.Ext.20211700000005-5 de 2021 y acompañamiento en los demás subsistemas de administración de riesgo que aplican a la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La actualización del manual de políticas contables fue realizada inicialmente dentro de la mesa financiera, posteriormente en el comité técnico financiero donde se tuvo participación de cada uno de los responsables que hacen parte del proceso contable y que afectan directamente los registros en los estados financieros. El área de contabilidad realizó los ajustes necesarios luego de la presentación inicial al comité y fue enviado a la oficina de calidad para su aprobación y codificación. Estas se encuentran aprobadas en Resolución No.0806 del 29 de diciembre del 2020, se ha recomendado a los líderes de área estar actualizando de acuerdo a nueva norma o capacitaciones que se tengan que amerite cambiar.

Dentro del manual de políticas contables constante se encuentran estos parámetros:

- Reconocimiento
- Responsabilidad
- Medición Inicial
- Medición posterior
- Revelaciones

➤ **Efectivo y Equivalente al efectivo:**

El efectivo de la ESE Hospital San José del Guaviare comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósito de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

➤ **Cuentas por Cobrar:**

En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud deben garantizar su subsistencia, para lo cual se requiere la facturación de la prestación de servicios de salud, con independencia de la modalidad de contratación, realizando así la causación de las cuentas por cobrar a favor de La ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, en cumplimiento de lo previsto en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.



CONTABILIDAD

➤ **Inventarios:**

El inventario de la ESE Hospital San José de Guaviare, comprende los diferentes elementos que se requieren y se utilizan en el proceso de prestación de servicios de Salud, tales como medicamentos, material médico quirúrgico, material de osteosíntesis, materiales para imagenología, reactivos, materiales de laboratorio y otros insumos hospitalarios. Así mismo, comprende las existencias de elementos de consumo, tales como repuestos, elementos y accesorios de aseo, víveres, dotación a trabajadores, papelería, ropa hospitalaria y quirúrgica.

➤ **Intangibles:**

EL Hospital reconocerá como activos intangibles: Los bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o realización de los servicios.

- Gastos pagados por anticipado
- Licencias de Software

➤ **Propiedad planta y equipo:**

Representa los activos intangibles de propiedad de La ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, adquirida, construida, en proceso de construcción o recibida de terceros; empleados para la producción y comercialización en la prestación del servicio; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

➤ **Propiedad de Inversión:**

Se reconocerá como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversiones los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado. Durante la vigencia el área de contabilidad no tuvo soporte de propiedades de inversión.

➤ **Cuentas por pagar:**

Son las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originada en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

➤ **Beneficio a empleados:**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del



CONTABILIDAD

vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en las normas legales y convencionales vigentes, en los acuerdos laborales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Estos beneficios a empleados se clasificarán en: a) beneficio a los empleados a corto plazo y b) beneficio a los empleados a largo plazo.

➤ Pasivos estimados:

Las provisiones pueden tener origen en las obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal; por su parte, una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento histórico o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuestas a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

➤ Activos Contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

➤ Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no-ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

➤ Patrimonio:

El patrimonio de las empresas representa los recursos aportados por el estado o particulares a la empresa para su creación y desarrollo, así como los resultados acumulados, las reservas y el superávit de la misma.

➤ Ingresos Ordinarios:

Los ingresos se reconocen bajo el principio de causación teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública y son registrados en el módulo de Facturación en el software de dinámica gerencial, donde interactúan los diferentes módulos que tienen incidencia directa en la contabilidad de la empresa.



CONTABILIDAD

➤ **Subvención:**

Se reconocerá como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignare un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

➤ **Gastos:**

Estos representan para el hospital, decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento en los pasivos, los cuales dan como resultado decremento en el patrimonio y no están asociados con la prestación de servicio de salud.

➤ **Costos:**

Estos representan para el hospital el costo en que incurre por la prestación de servicios de salud en las diferentes unidades funcionales, las cuales tienen asociados centros de costo.

Las unidades funcionales corresponden al conjunto de procesos específicos, procedimientos y actividades, ejecutados secuencialmente y dentro de limite técnicamente establecidos, son unidades funcionales, las siguientes: Unidad de urgencias, servicios ambulatorios, hospitalización, quirófano y salas de parto, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico y servicios conexos a la salud.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD:**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDO DE COLPENSIONES)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



CONTABILIDAD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en el efectivo y equivalente al efectivo, presentado en la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.1 de la política contable de la entidad. En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Hospital San José.

La desagregación de los saldos en el efectivo equivalente al efectivo de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.492.801.345	7.748.302.112	-3.255.500.767
1.1.05	Db	Caja	254.900	1.764.500	-1.509.600
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	4.492.546.445	7.746.537.612	-3.253.991.167

El efectivo y equivalente al efectivo, a diciembre 31 de 2025, corresponde a la suma de \$4.492.801.345 con una variación negativa de \$-3.255.500.767, por efecto de los pagos de los contratos de prestación de servicios con corte a diciembre que se encontraban con todos los soportes en el área de tesorería.

El saldo en la caja suma \$254.900 valor contenido en monedas y billetes mantenidos por la ESE Hospital San José del Guaviare, por concepto de cuotas moderadoras o copagos de afiliados a entidades de régimen subsidiado, vinculados, particulares.



CONTABILIDAD

Se realizó el correcto cierre de las cajas menores: Caja menor Subgerencia Administrativa y Financiera, se cerró mediante Resolución N.º 1397 de diciembre 26 de 2025, por valor de \$1.500.000.

Caja menor Almacén y Suministros, constituida mediante Resolución N.º 059 de 2025 se cerró mediante Resolución N.º 1393 de diciembre 24 de 2025 por valor de \$1.500.000

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN	N	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.492.545.445	7.746.537.612	-3.253.992.167	9.961.174	3,70
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	2.025.861.271	6.580.436.912	-4.554.575.641	991.348	0,02
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	2.466.684.174	1.166.100.700	1.300.583.474	8.969.826	3,68

- Existe saldo en cuenta de ahorro del banco BBVA correspondiente a la provisión para pago de cesantías anualizadas que se liquida y causa mensualmente para ser cancelada por tardar en el mes de febrero del siguiente año de su registro, con saldo al 31-12-2025 de \$964 millones y dentro de las cuentas corrientes del BBVA, se encuentra los giros efectuados por la Gobernación del Guaviare, en virtud del Convenio Interadministrativo N.º 951 de 2025, destinados a cofinanciar gastos de personal y operación corriente.
- **Depósitos en entidades financieras – Recursos con destinación específica**

La E.S.E. mantiene recursos clasificados como **efectivo de destinación específica**, cuya utilización se encuentra limitada por disposiciones legales y administrativas, provenientes de resoluciones de asignación específicas del sector salud.

Estos recursos se encuentran depositados en cuentas de ahorro y su uso está condicionado al cumplimiento del objeto definido en cada resolución.

Banco	Nº Cuenta	Tipo	Saldo Total	Detalle
BBVA	1580	Ahorros	\$3.887	Int. ant. Circular 012 de 2023
BBVA	2139	Ahorros	\$52.697.652	Resolución 1275 de 2024
BBVA	2834	Ahorros	\$151.083.607	Resolución 709 de 2025
BBVA	3265	Ahorros	\$1.243.382.783	Resolución 0211 de 2025



CONTABILIDAD

Fuente: área de tesorería.

Durante el 2025, los recursos con destinación específica generaron rendimientos financieros, conforme a la normatividad aplicable, fueron reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN), quedando al cierre del período valores pendientes de reintegro, debidamente reconocidos como pasivos a favor de terceros.

Finalizada la ejecución del proyecto financiado mediante la Resolución N.º 2290 de 2024, se efectuó el reintegro de recursos no ejecutados por valor de \$10.296.134,16, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6.4 del artículo 6 de la referida resolución.

5.2 Efectivo de uso restringido

De acuerdo a concepto de la contaduría en general de la nación en las observaciones realizadas a los movimientos contables, sobre la clasificación de recursos efectivo de uso restringido, se reclasificaron los recursos que se encontraban en este cuenta y se llevaron a las cuentas de depósitos en instituciones financieras, ya que los recursos recibidos así tengan destinación específica no pueden considerarse efectivo de uso restringido, toda vez que aunque tienen una destinación, en cuanto no tengan restricción de tipo legal para su uso inmediato no deben considerarse de uso restringido.

Ahora bien, si dichos recursos ostentan alguna restricción legal de uso por un tiempo determinado, el área de tesorería los debe clasificar como efectivo de uso restringido, en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1132.

Otras Revelaciones de efectivo y equivalente al efectivo

Embargos: Sobre la cuenta de ahorro BBVA N.º 0846000200003265 se registró un embargo por valor de \$235.924, correspondiente a procesos de cobro coactivo adelantados por la ADRES mediante Resolución N.º 0086067 de 2025.

Encargo Fiduciario: L a E.S.E. administra recursos a través de un encargo fiduciario irrevocable de administración y pagos, constituido mediante Resolución N.º 721 de 2023 y contrato N.º 525 de 2023 suscrito con FIDUCOLDEX.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del encargo fiduciario asciende a \$31.223.834.060, correspondiente a recursos del proyecto de inversión “Remodelación, ampliación y construcción de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare”. Este obtuvo rendimientos financieros, por la suma de \$491.661.780,21, de los cuales \$325.933.179,23 fueron reintegrados a la cuenta indicada por el Ministerio de Salud y Protección Social, quedando pendientes de reintegro \$165.728.600,98, reconocidos contablemente como rendimientos a favor de terceros, por valor de **\$166.572.956,78**, correspondientes principalmente a recursos del encargo fiduciario y resoluciones del sector salud, debidamente reconocidos como pasivos; Así:



CONTABILIDAD

DETALLE	VALOR
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENCARGO FIDUCIARIO RECURSO MINSALUD RES.721-2023	\$165.728.601
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENCARGO FIDUCIARIO RECURSO MINSALUD RES.721-2023	\$3.887
INTERESES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS A FAVOR DE TERCEROS - RES 1275 DE 2024	\$533
INTERESES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS A FAVOR DE TERCEROS - RES 2290 DE 2024	\$117.207
INTERESES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS A FAVOR DE TERCEROS - RES 0211 DE 2025	\$722.729

Fuente: área de tesorería.

Conciliaciones bancarias y cheques

Al cierre del período se revisaron las conciliaciones bancarias y se verificó que no existen cheques girados y no cobrados con antigüedad superior a seis meses.

Existen pagos en tránsito por valor de \$1.046.627.353, correspondientes a transferencias electrónicas y órdenes de pago debidamente autorizadas, registradas contable y presupuestalmente durante la vigencia 2025, cuya aplicación en los extractos bancarios no se reflejó al cierre del período, debido a condiciones operativas del sistema financiero, principalmente la inexistencia de días hábiles bancarios en las fechas finales del ejercicio fiscal.

De acuerdo con el capítulo 4 del manual de políticas contables, estos pagos se reconocen como partidas conciliatorias, toda vez que la E.S.E. perdió el control sobre los recursos desde el momento de la orden de pago, sin que ello afecte el reconocimiento de las obligaciones ni la medición del gasto, los cuales fueron causados conforme al principio del devengo.

Recursos SPGR: Se realizaron los pagos de acuerdo a lo causado con recursos del SPGR, correspondientes al proyecto BPIN 201801100036, dónde son reconocidos a un ingeniero civil para el apoyo técnico y de una profesional especializada como apoyo administrativo y financiero dentro de la ejecución del proyecto de remodelación, ampliación y construcción de la ESE Hospital San José del Guaviare.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica a la entidad

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en las cuentas por cobrar, presentado en la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.2 de la política contable de la entidad. El hospital reconocerá como cuentas por cobrar, todos los derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de sus actividades que den lugar a un activo financiero



CONTABILIDAD

(cuentas por cobrar por la prestación del servicio de salud, préstamos a terceros, pagos anticipados, incapacidades y en general cuando se presenten derechos de cobro), de los cuales se espere, a futuro, a través de efectivo u otro instrumento.

La desagregación de los saldos en el Cuentas por cobrar de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	57.622.447.879	5.954.579.826	63.577.027.705	42.012.240.994	2.757.742.343	44.769.983.337	18.807.044.368
Prestación de servicios de salud	69.442.644.340	5.954.579.826	75.397.224.166	45.704.455.606	2.757.742.343	48.462.197.949	26.935.026.217
Subvenciones por Cobrar	14.744.257	0	14.744.257	113.592.757	0	113.592.757	-98.848.500
Otras cuentas por cobrar	7.468.414	0	7.468.414	23.733.514	0	23.733.514	-16.265.100
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	7.806.047.525	7.806.047.525	0	7.823.288.396	7.823.288.396	-17.240.871
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-11.842.409.132	7.806.047.525	-19.648.456.657	-3.829.540.883	-7.823.288.396	11.652.829.279	11.652.829.279

Representa el valor de los derechos a favor de la ESE Hospital San José del Guaviare, que se originan en la prestación de los servicios de salud, subvenciones y otras cuentas por cobrar, con corte a 31 de diciembre de 2025 la cartera corriente corresponde a la suma de \$57.622.447.879, la no corriente de \$5.954.579.826 y un deterioro acumulado de (\$11.842.409.132). Las cuentas por cobrar presentan una variación absoluta de \$19 mil millones, que obedece a un aumento en la facturación, cuyo incremento se da con un promedio mensual de \$1.200 millones de pesos más que en el 2024, igualmente según lo informado por el área recaudadora esto también obedece a que la entidad NUEVA EPS, entro en intervención y ceso las actividades de recuperación de las vigencias anteriores en verificación y condicionó el giro de los recursos al valor radicado en un 80%. Por lo tanto, la acumulación de la cartera es debido a que esta EPS mantiene en verificación de vigencias anteriores, y acumula el 20% adicional en procesos de gestión de glosas y devoluciones que no subsana en el corto plazo, sumado a esto los inconvenientes de giro que al corte 31 de diciembre tan solo alcanzaron el 62%.

7.1 – 7.8 N/A

7.9 Prestación de servicios de Salud.

Representa el valor de los derechos a favor de la ESE Hospital San José del Guaviare, que se originan en la prestación de los servicios de salud, la cartera total con corte a 31 de diciembre de 2025 corresponde a la suma de \$63.577.027.705 y el 2024 \$44.769.983.337, presenta una variación de crecimiento de \$18.807.044.368, que obedece a un incremento en la facturación del 3.2% y la situación de crisis, por la que actualmente está pasando la salud, no sólo con nuestra entidad sino a nivel nacional, que según lo analizado nivel país En el 2025, la relación entre pasivos y activos de las EPS fue de 164%, lo que significa que las deudas superan ampliamente los recursos disponibles. Esto refleja una situación de



CONTABILIDAD

insolvencia técnica en el sistema, ya que, en conjunto, las EPS no cuentan con suficientes activos para cubrir lo que deben.

7.9.1. Prestación de Servicios de Salud por Régimen.

Cuenta	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	69.442.644.340	5.955.579.826	75.398.224.166
1.3.19.01	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (PBS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	2.408.672.836	173.796.004	2.582.468.840
1.3.19.02	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (PBS) POR EPS - CON FACTURACION RADICADA	9.628.339.111	10.041.710.056	19.670.049.167
1.3.19.03	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	11.116.065.449	313.804.560	11.429.870.009
1.3.19.04	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACION RADICADA	43.302.794.052	37.894.637.391	81.197.431.443
1.3.19.05	MEDICINA PREPAGADA FACTURACION SIN FACTURAR O PENDIENTE DE RADICAR	96.500	0	96.500
1.3.19.06	EMPRESA DE MEDICINA PREPAGADA - EMP FACTURADO	0	168.000	168.000
1.3.19.08	SERVICIOS DE SALUD - IPS PRIVADAS NO FACTURADO O	4.430.100	905.300	5.335.400
1.3.19.09	SERVICIOS DE SALUD - IPS PRIVADAS FACTURACION RADICADA	343.400	0	343.400
1.3.19.11	SERVICIOS DE SALUD - IPS PUBLICAS - FACTURACION RADICADA	5.684.900	7.884.100	13.569.000
1.3.19.12	SERVICIOS DE SALUD - COMPAÑIAS ASEGURADORAS - NO FACTURADO O PENDIENTE DE RADICAR	24.587.200	0	24.587.200
1.3.19.13	SERVICIOS DE SALUD - COMPAÑIAS ASEGURADORAS FACTURACION RADICADA	1.280.541	2.460.726	3.741.267
1.3.19.14	SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES CON REGIMEN ESPECIAL	996.091.208	4.990.700	1.001.081.908
1.3.19.15	SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES CON REGIMEN ESPECIAL FACTURACION RADICADA	1.675.315.847	137.613.437	1.812.929.284
1.3.19.16	SERVICIOS DE SALUD - PARTICULARES	27.989.928	84.301.925	112.291.853
1.3.19.17	ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT - COMPAÑIAS NO FACTURADO PENDIENTE POR RADICAR	1.220.651.814	13.076.000	1.233.727.814
1.3.19.18	ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT - COMPAÑIAS FACTURACION RADICADA	842.960.964	506.986.023	1.349.946.987
1.3.19.21	ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - NO FACTURADO PENDIENTE POR RADICAR	301.548.716	0	301.548.716
1.3.19.22	ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - FACTURACION RADICADA	651.097.119	651.647.986	1.302.745.105
1.3.19.23	RIESGOS PROFESIONALES (ARP) NO FACTURADO O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	86.994.247	4.895.900	91.890.147
1.3.19.24	RIESGOS PROFESIONALES (ARP) FACTURACION RADICADA	31.937.539	2.075.375	34.012.914
1.3.19.27	RECLAMACIONES FOSYGA ECAT - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	985.327.300	116.113.927	1.101.441.227
1.3.19.28	RECLAMACIONES FOSYGA - ECAT FACTURACION RADICADA	1.097.007.546	1.710.626.619	2.807.634.165
1.3.19.80	Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	- 4.966.571.977	- 45.713.114.203	-50.679.686.180



CONTABILIDAD

Como se puede evidenciar la cartera más representativa por régimen la tiene el régimen subsidiado facturación radicada con un saldo de \$81 mil millones y pendiente por descargar de esa cartera por giro directo de \$42 mil millones. De este régimen con facturación radicada se tiene una cartera efectiva por cobrar de \$39 mil millones.

Dentro de los pagos (giro directo), por falta de soportes y que aún no se descarga de las facturas más antiguas como dice la norma (a través del mecanismo creado por el Decreto 4962 de 2011, o por las Entidades Territoriales, deberán remitir a las IPS la información de las facturas y los valores del giro directo autorizado que deben aplicar a cada factura. En el evento que las Entidades Promotoras de Salud no atiendan esta obligación, en el término aquí establecido, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud podrán aplicar los valores del giro directo a las facturas aceptadas y no pagadas por la Entidad Promotora de Salud, priorizando la facturación más antigua. En giros para abono en facturas sin identificar quedó un saldo de \$50.679.686.180, lo que significa que esta subcuenta se está incrementando considerablemente sin el debido proceso de depuración que nos dé una cartera de cobro real de que facturas están pendientes de cobro ya que de la cartera se ha dejado de descargar las facturas canceladas con este monto. Esta partida es bastante alta, la cual debe ser depurada por el área de cartera y descargar las facturas a las cuales corresponda dentro de la cartera o en su defecto aplicar el concepto antes descrito, para esta vigencia se incrementó a \$20 mil millones. Por lo que se recomienda realizar dentro de las conciliaciones con las aseguradoras esta depuración.

Otras revelaciones en cuentas por cobrar servicios de salud:

EMPRESAS CON MAYOR REPRESENTACION EN LA CARTERA				
	Grupo Código	Grupo Nombre	Suma de TOTAL	%
1	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	56.954.807.246	75,54%
2	901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	3.657.512.986	4,85%
3	901543211	CAJACOPI EPS S.A.S	2.054.903.217	2,73%
4	901541154	DISPENSARIO MEDICO ORIENTE	1.436.811.080	1,91%
5	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	1.146.459.410	1,52%
6	800103196	GOBERNACION DEL GUAVIARE	1.107.339.305	1,47%
14 ENTIDADES LIQUIDADAS EN ESTADO DE CARTERA			8.201.330.807	11%
OTRAS ASEGURADORAS			838.060.115	1%
TOTAL, ESTADO DE CARTERA AL CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2025			75.397.224.166	100,00%

7.10 – 7.12 N/A

7.13 Subvención Por cobrar

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	14.744.257	0	14.744.257	0	0	0	14.744.257
Subvenciones por recursos transferidos por el gobierno	14.744.257	0	14.744.257	0	0	0	14.744.257

Para el cierre del 2025 se tienen subvenciones por la suma de \$14 millones de pesos, de la Gobernación del Departamento del Guaviare. Decreto 243 de 2023 recursos de SPGR asignados a la ESE Hospital



CONTABILIDAD

San José del Guaviare como entidad pública ejecutora del proyecto BPIN 201801100036, para remodelación y ampliación del Hospital.

7.14 – 7.20 N/A

7.21 Otras cuentas por cobrar

La desagregación de los saldos en Otras Cuentas, en el estado de situación financiera de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

Representa el valor de los derechos de la ESE Hospital San José del Guaviare, por concepto de operaciones diferentes a las anunciadas anteriormente con deudores, al cierre de la vigencia 2025 es de \$7.468.414, la cuenta registra las incapacidades y licencias del personal de planta de la institución, que deberán ser reconocidas por las aseguradoras, es controlada por el área de talento humano, en la cual se pudo observar que se ha venido reconociendo los valores cobrados por este concepto, saldo que ha sido conciliado con el área de contabilidad.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

La desagregación de los saldos en Cuentas por cobrar de difícil recaudo, en el estado de situación financiera de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	7.806.047.525	7.806.047.525	0	7.823.288.396	7.823.288.396	-17.240.871

El saldo de las cuentas de difícil recaudo a 31 de diciembre del 2025, corresponde a la suma de \$7.806.047.525, con una disminución poco representativa de \$17 millones de pesos. Las empresas con mayor representación en esta cuenta son: cafesalud, medimas, saludcoop y caprecom (entidades en liquidación)

7.22.1 Cuentas por cobrar de difícil recaudo – Deterioro

La desagregación de los saldos en Cuentas por cobrar de difícil recaudo- Deterioro, en el estado de situación financiera de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

Cuenta	Detalle	2025	2024	Variación	%
13860901	Deterioro por riesgo (general)	-11.842.409.132	-3.829.540.883	-8.012.868.249	209%
13860902	Difícil recaudo Deterioro al 100%	-7.806.047.525	-7.823.288.396	17.240.871	-0,2%
Total		- 19.648.456.657	-11.652.829.279	- 7.995.627.378	69%



CONTABILIDAD

La entidad aumentó su deterioro al corte de diciembre 2025 en un 69% frente al 2024. Lo anterior generado por el comportamiento sectorial que incremento los procesos de liquidación de las EPS y la disminución del pronto pago dentro del recaudo.

Dentro del deterioro se encuentran partidas de los pacientes particulares que tienen deudas sin soporte y/o en trámite que se encuentran en riesgo de prescripción, pendiente presentación de ficha técnica por parte del técnico de cartera al comité técnico de sostenibilidad contable, para depuración de las partidas de cartera que se encuentran prescritas o sin posibilidad de recuperación.

La acumulación de cartera de características irrecuperables en el corto y mediano plazo corresponde a las Entidades en liquidación con un total de \$8.201 millones, como se evidencia a continuación:

7.22.1.1 ENTIDADES EN LIQUIDACION O LIQUIDADAS

NIT	ENTIDAD	TOTAL	%
901097473	MEDIMÁS	2.435.989.163	30%
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.331.344.557	28%
899999026	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	1.994.606.307	24%
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	1.087.394.537	13%
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIVA	59.339.635	1%
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	90.166.097	1%
804002105	COMPARTA EPS-S	74.517.686	1%
805000427	COOMEVA E.P.S. S.A.	36.625.059	0%
860045904	ARS UNICAJAS CONFACUNDI	30.217.326	0%
811004055	EMDISALUD	28.081.536	0%
818000140	ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS	14.865.214	0%
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	7.271.600	0%
891080005	COMFACOR "CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA"	6.092.291	0%
891280008	COMFAMILIAR NARIÑO	4.819.800	0%
		8.201.330.807	100%

Fuente: área de cartera

Frente a esta cartera dentro del comité técnico de saneamiento contable y sostenibilidad financiera, se hizo la recomendación de entregar a un profesional o firma jurídica los procesos para realizar la gestión y evitar procesos disciplinarios o fiscales, especialmente con la EPS CAFESALUD con la finalidad de recuperar los valores aceptados por la liquidación, y que fueron declarados como en desequilibrio y con alta posibilidad de pérdida para nuestra entidad, frente a lo cual se deben generar medidas administrativas y judiciales que evidencien la gestión pertinente. Para lo cual se recomienda en trabajo articulado con el comité de conciliación y representación judicial adelantar la consolidación de los procesos judiciales de cobro pendientes para iniciar su ejecución por parte del representante judicial del hospital.

El deterioro de la cartera afecta los indicadores de recuperación y de eficiencia de la entidad, frente a su recuperación es incierta se prevé la generación de reconocimiento parcial, sin embargo no preside una alta probabilidad de recuperación dada la dinámica actual de los procesos de liquidación quienes en su



CONTABILIDAD

mayoría se han declarado en desequilibrio financiero, vulnerando los derechos de los acreedores, afectando la estabilidad financiera de nuestra entidad, es importante generar medidas de contención frente a los potenciales procesos de liquidación y en especial dada la dinámica del proceso que se podría presentar con NUEVA EPS, que con los cambios de gobierno aceleren el proceso de liquidación.

7.22.2 RECAUDO COMPARATIVO

Informe de Recaudo Comparativo				
ENTIDAD	Recaudo 2025	Recaudo 2024	Variación 2025/2024	%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	6.244.502.394	6.976.420.370	(731.917.976)	-10%
REGIMEN SUBSIDIADO	39.120.528.137	34.611.997.191	4.508.530.946	13%
SECRETARIA DE SALUD DEL GUAVIARE	6.209.314.547	7.199.999.057	(990.684.510)	-14%
SEGURO OBLIGATORIO DIFERENTE A FOFYGA-SOAT	2.805.289.668	2.195.615.037	609.674.631	28%
OTROS	5.637.098.514	4.511.189.249	1.125.909.265	25%
TOTAL	60.016.733.260	55.495.220.904	4.521.512.356	8%

Fuente: área de información cartera

El recaudo de las vigencias 2025-2024 a corte Diciembre, demuestra un incremento del 8%, se observa que a pesar de las dificultades que se han tenido de recaudo, el régimen subsidiado ha tenido buen comportamiento frente a vigencias anteriores, como fue en el caso de cierre de la vigencia 2024 que este disminuyó en un 7% y para el cierre del 2025 se incrementó en un 13%. Caso contrario se presenta con la Secretaría de Salud del Guaviare, disminuyó en un 14% y para el 2024 tuvo un incremento del 163%. En general se nota muy bajo porcentaje de recaudo frente a la facturación que se viene realizando.

7.23 N/A

7.24 Cuenta por cobrar vencidas no deterioradas

Dentro de estas cuentas se encuentran las licencias e incapacidades pendientes de pago o pendientes de depurar, así:

CONCEPTO	NIT	VALOR
LICENCIAS E INCAPACIDADES		7.139.414
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A - SALUD TOTAL E.P.S	800.130.907	321.227
COLPENSIONES	900.336.004	6.818.187

Se encuentra en trámite administrativo la recuperación del saldo en Colpensiones, ya que no ha sido reconocido.



CONTABILIDAD

Revelaciones adicionales

La recuperación de cartera es un proceso clave para mantener la salud financiera de cualquier entidad, y entender cómo mejorarla puede marcar la diferencia entre un flujo de caja estable y pérdidas innecesarias, por lo tanto, es un área a la que se le recomienda realizar reingeniería y buscar estrategias tanto legales como comerciales, para la recuperación de la misma.

El seguimiento y la interposición de recursos ante la SUPERSALUD que ha generado la celebración de acuerdos que mejoran la recuperación de cartera, sin embargo, algunas aseguradoras como EPS CAJACOPI, deja acuerdos a largo plazo que vulnera los derechos de la entidad.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR: Sin saldo para reportar

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan los inventarios, en el estado de la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.3 de la política contable de la entidad. El hospital reconoce como inventarios los activos adquiridos o recibido en donación que se tengan con la intención de comercializarse o consumirse en el curso normal de la operación o en la prestación de los servicios. Las mercancías se reconocerán al momento de la adquisición, cuando se reciban los bienes

El sistema de inventario utilizado por la ESE Hospital San José del Guaviare es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado.

La desagregación de los inventarios, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	1.231.872.720	1.280.214.906	-48.342.186
1.5.14	Db	Materiales y suministros	628.821.380	677.163.566	-48.342.186
1.5.30	Db	En poder de terceros	603.051.340	603.051.340	0

Los inventarios a 31 de diciembre de 2025 corresponden a la suma de \$1.232 millones presentan una variación decreciente de \$48 millones. Lo bienes en poder de terceros es una cuenta que se encuentra dentro del cronograma de depuración dentro del comité técnico de saneamiento contable y sostenibilidad financiera, a la espera de que el líder de área entregue ficha de depuración. Este saldo corresponde a movimientos realizados entre el 2019 y 2020 dentro del manejo de la farmacia por un tercero externo.



CONTABILIDAD

Inicialmente se dio en el 2019 a la cooperativa Coodesuris en Outsourcing y en el 2020 se entregó a la empresa privada Discolmedica.

9.1 Bienes – Materiales y Suministros

La desagregación de los inventarios bienes – materiales y suministros, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	628.821.380	677.163.566	-48.342.186
1.5.14.03	Db	Medicamentos	33.586.518	52.864.206	-19.277.688
1.5.14.04	Db	Material médico Quirúrgico	175.837.344	148.879.771	26.957.573
1.5.14.07	Db	Material para imagenología	179.143	238.857	-59.714
1.5.14.08	Db	Viveres y rancho	16.440.000	0	16.440.000
1.5.14.09	Db	Repuestos	127.642.566	151.426.826	-23.784.260
1.5.14.17	Db	Elementos y accesorios de aseo	56.131.541	140.895.723	-84.764.182
1.5.14.22	Db	Ropa hospitalaria y Quirúrgica	42.079.557	44.561.400	-2.481.843
1.5.14.90	Db	Otros materiales y suministros	176.924.711	138.296.783	38.627.928

Con cierre a la vigencia del 2025, se tiene bienes en materiales y suministros por la suma de \$628.821.380, disminuyó en un 7%, esto obedece que al cierre de esta vigencia disminuyó el rubro de elementos de aseo y repuestos al igual que medicamentos que se encuentran en almacén.

En almacén se creó en el sistema la bodega No.008, con el fin de llevar la trazabilidad del suministro de oxígeno, medicamento de propiedad del hospital que custodia y dispensa el servicio farmacéutico, se debe revisar la medida que se está distribuyendo a los diferentes centros de producción.

Según lo informado por la líder de almacén el inventario corresponde dentro de su clasificación a insumos adquiridos por el hospital a través de los diferentes contratos realizados y otros son donados para la atención de los servicios de salud, seguridad del paciente y la seguridad del personal de salud de la entidad, además de la operación normal de los servicios asistenciales, áreas administrativas y mantenimiento de infraestructura.

Otros materiales y Suministros: Durante la vigencia se realizó compra de elementos de menor cuantía para el mejoramiento y protección en el momento de la atención al paciente, mejorando los procesos administrativos, Seguridad en el trabajo y bienestar de los empleados.



CONTABILIDAD

ELEMENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE CONTRATO No 514/2023							
Agrupamiento1 Titulo	Agrupamiento	ProductoCodigo	ProductoNombre	Cantidad	Costo promedio	ValorTotal	Agrupamiento
ALMACÉN:	001	OCD-403	Dispositivo de captura de firma electrónica, resolución 300 dpi, panel táctil sensible a la presión, lápiz	14	\$ 1,100,393.00	\$ 15,405,502.00	OTROS CARGOS DIFERIDOS
ALMACÉN:	001	OCD-404	Impresora térmica de etiquetas adhesivas, ancho máximo del material a 4.4/112mm	2	\$ 2,247,434.00	\$ 4,494,868.00	OTROS CARGOS DIFERIDOS
ALMACÉN:	001	OCD-405	Impresora térmica de tickets, ancho de impresión de 80 mm, resolución 203 dpi	1	\$ 877,863.00	\$ 877,863.00	OTROS CARGOS DIFERIDOS
VALOR TOTAL						\$ 20,778,233.00	
ELEMENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE CONTRATO No 744/2019							
Agrupamiento1 Titulo	Agrupamiento	ProductoCodigo	ProductoNombre	Cantidad	Costo promedio	ValorTotal	Agrupamiento
ALMACÉN:	001	OCD-086	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	1	\$ 670,500.00	\$ 670,500.00	OTROS CARGOS DIFERIDOS

fuelle: área de almacén

Estos activos se mantienen en condiciones óptimas para garantizar su disponibilidad para los servicios que presentaron la necesidad y los procesos para los cuales fueron adquiridos, sin embargo, no se han puesto en funcionamiento, por lo que se ha realizado notificaciones periódicas a líderes de procesos para coordinar su asignación eficiente y uso operativo. Esta práctica previene deterioro.

Revelaciones adicionales

Para el caso de medicamentos de control, se realiza compra directa por caja menor a la secretaría de Salud o Fondo Nacional de Estupefacientes, posterior a ello se entregan al servicio farmacéutico para custodia y dispensación de acuerdo a los procesos y procedimientos establecidos para ello.

Insumos de donaciones: El área de almacén custodia insumos donados por CICR, ARL (seguridad del personal) e Intersurgical (jornada de especialistas), incluyendo elementos de protección personal y suministros asistenciales. Se han realizado notificaciones formales al área de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la química farmacéutica.

Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocerá como gasto del periodo sin que esto no implique que se realice el debido proceso de responsabilidad, cuando la conducta presuntamente realizada se constituya en falta disciplinaria para los servidores o incumplimiento de las actividades en caso de los contratistas. Para la vigencia 2025, no se conoció por parte del área de contabilidad retiro de material médico quirúrgico ni otros inventarios por vencimiento.

Con corte al 2025 Es importante destacar que el proceso se llevó a cabo de manera oportuna, cumpliendo con el cronograma establecido y garantizando la trazabilidad de los bienes, suministros bajo custodia, este resultado fue posible mediante articulación entre las áreas de Almacén, Control Interno de Gestión y Contabilidad, los cuales están soportados en las actas de levantamiento de inventario que fueron entregadas por la técnica de almacén, Se hizo ajuste de sobrante de lámpara LED redonda 18W.



CONTABILIDAD

En Bodega se encuentra sin uso, impresora térmica de etiqueta adhesivas e impresora térmica de tickets, por la suma total de \$21.227.559. y un equipo de menor cuantía, lector de código de barras por \$670.500.

Se hace necesario la constante verificación de los precios de venta frente a los de compra, dentro del contrato de DISCOLMED.

9.1.1 Bienes – En Poder de Terceros

La desagregación de los saldos de bienes en poder de terceros, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS- EN PODER DE TERCEROS	603.051.340	603.051.340	0
1.5.30.06	Db	Medicamentos	600.189.553	600.189.553	0
1.5.30.31	Db	Material médico Quirúrgico	2.861.787	2.861.787	0

Con cierre a la vigencia del 2025 se tiene inventario en poder de terceros por la suma de \$603.051.340, esta cuenta no tubo variación aún está en proceso de depuración y soportes que muestren la realidad de los valores aquí reportados de acuerdo a la liquidación del contrato de outsourcing que se tenía con COODEDURIS, este tema se ha expuesto dentro del comité de gestión y desempeño, acta que fue entregada a la almacenista para como parte de soportes para la realización de ficha técnica de depuración para prestar ante el comité técnico de saneamiento contable y sostenibilidad financiera, pero aún no se tienen soportes para su depuración. Dentro de esta relación comercial está pendiente la devolución de aportes que el hospital había girado a la cooperativa Coodesuris, de acuerdo con certificación por esa cooperativa por la suma es de \$20.409.938. La cual será incluía en los estados financieros en la vigencia 2026.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en la propiedad planta y equipo en el estado de la situación financiera se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.5 de la política contable de la entidad. El reconocimiento o registro de la Propiedad, Planta y Equipo, se hará bajo las determinaciones de este manual, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente ya sea voluntario o por disposición del marco normativo colombiano.

Se reconocen por su costo histórico y se actualizan mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico que permitan una medición confiable.



CONTABILIDAD

El costo histórico se incrementa con las adiciones y mejoras, por su parte, las reparaciones y mantenimientos se reconocerán como gasto. Las adiciones y mejoras a las propiedades, planta y equipo son erogaciones en que incurre la entidad contable pública para aumentar su vida útil, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios conservar su capacidad normal de producción y utilización, o permitir una reducción significativa de los costos.

El reconocimiento contable de los recursos destinados a adiciones y mantenimiento se hará de acuerdo con las políticas y procedimientos expedidos por las áreas, en la que se definan los parámetros para determinar si se trata de adición o mantenimiento y el procedimiento que permita la actualización del Módulo de Activos Fijos, en el que se administrarán y controlarán los bienes muebles e inmuebles de La ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, que suministrará la información requerida para registro contable, este se encuentra bajo la responsabilidad del almacenista de la entidad.

Los costos de endeudamiento que se asocien con la adquisición o construcción de bienes, que no se encuentren en condiciones de utilización, se reconocen como un mayor valor del activo, siempre que el Hospital reconozca el bien y la obligación. Se clasifica como bienes muebles en bodega todas las erogaciones efectuadas en la adquisición de bienes muebles pendientes de marcación, asignación del responsable para control de inventario e incorporación en el módulo de activos fijos. En propiedades, planta y equipos no explotados se reconocen terrenos y edificaciones de propiedad del Hospital que, por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación. En caso de que se presenten bienes en arrendamiento correspondientes a locales y oficinas se clasifican en propiedades de inversión.

Serán sometidos a registro y control de inventario, los activos fijos como: Muebles de oficina, equipos de computación, audiovisuales, telecomunicaciones, transporte, equipo médico científico, entre otros, cuando su vida útil sea mayor a un año. Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a dos (2) salario mínimo mensual legal vigente se reconocerán como gasto. La administración y control de forma individualizada de los bienes muebles e inmuebles de La ESE HOSPITAL se hará en el módulo de Activos Fijos del software contable, el cual constituye el libro auxiliar para efectos contables. aunque los superiores a 0.5 SMLV serán controlados mediante actas de entrega bajo un responsable, entre los cuales encontramos: muebles modulares, sillas ergonómicas, aires acondicionados, telefax, impresoras, archivadores, radios, mesas de noche, escritorios, oxímetros, tensiómetros, colchonetas, pinzas, nevera, ups, atril, electrobomba, balas de oxígeno, silla de ruedas; entre otros. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las Propiedades plantas y equipo, y afectará la base de depreciación.

Por lo general, se cumple con el primer criterio de reconocimiento cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren a El Hospital.

Los terrenos y edificaciones se contabilizarán por separado, así se hayan adquirido en forma conjunta, por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia



CONTABILIDAD

operativa. El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

10.1. Composición

La desagregación de la propiedad planta y equipo de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	32.214.795.927	32.278.343.056	-63.547.129
1.6.05	Db	Terrenos	10.452.778.110	10.452.778.110	0
1.6.15	Db	Construcciones en Curso	416.929.833	317.069.833	99.860.000
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	66.487.749		100
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	1.600.786.100	1.407.576.286	193.209.814
1.6.40	Db	Edificaciones	13.575.877.092	13.563.559.714	12.317.378
1.6.45	Db	Planta, ductos y túneles	1.825.089.310	1.817.489.310	7.600.000
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	1.835.716.655	1.835.716.655	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	143.325.348	148.250.356	-4.925.008
1.6.60	Db	Equipo médico científico	18.061.468.972	17.284.075.080	777.393.892
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipo de oficina	1.121.807.843	1.014.700.773	107.107.070
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	2.425.589.233	2.121.606.113	303.983.120
1.6.75	Db	Equipos de transporte	1.492.518.434	1.416.824.372	75.694.062
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelera	1.100.152.638	1.117.319.811	-17.167.173
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-21.903.731.390	-20.218.623.357	-1.685.108.033
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0

La propiedad planta y equipo, a diciembre 31 de 2025 corresponde a la suma de \$32.214.795.927, con una variación negativa de \$63.547.129. Dado por la depreciación que es un ejercicio normal dentro de la propiedad planta y equipo de las empresas y compra de algunos bienes como equipo médico científico y equipos de cómputo. Al cierre del ejercicio no todos los bienes muebles en bodega fueron entregados a las diferentes áreas para su respectivo uso.

De acuerdo con el saldo en libros conforme al informe de Almacén, de la Subcuenta de activos fijos en donde se relacionan todos los activos, responsable, estado, valor histórico, valorizaciones, adiciones, depreciación acumulada, saldo en libros. A corte 31 de diciembre 2025, correspondiente a 3.465 activos fijos. De estos, 2.402 (69,32%) están totalmente depreciados (depreciación acumulada igual al costo histórico), mientras que 1.063 (30,68%) mantienen saldo neto positivo, sumando el 100%.



CONTABILIDAD

10.1.1 Depreciación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-3.554.064.727	-3.260.564.613	-293.500.114
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-1.140.761.665	-1.055.239.321	-85.522.344
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-939.648.552	-863.758.926	-75.889.626
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-137.707.159	-136.019.351	-1.687.808
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-11.070.500.719	-10.284.611.219	-785.889.500
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-844.761.504	-814.926.715	-29.834.789
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-1.868.853.756	-1.713.042.551	-155.811.205
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte	-1.472.449.499	-1.268.513.919	-203.935.580
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-874.983.809	-821.946.742	-53.037.067
TOTALES			- 21.903.731.390	- 20.218.623.357	- 1.685.108.033

La depreciación, a diciembre 31 de 2025 corresponde a la suma de \$21.903.731.390 con una variación de \$1.685.108.033 equivalente a un 8%.

El método de depreciación utilizado por El Hospital será el método de línea Recta, según las vidas útiles determinadas anteriormente.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario antes del cierre del periodo contable por la Administración, e informando dichos cambios al área de contabilidad. En caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo con las “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo con los beneficios económicos que se esperan de ellos.

Son depreciables los bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería. No son objeto de cálculo de depreciación los terrenos, así como las construcciones en curso, los bienes muebles en bodega, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades, planta y equipo no explotadas, o en mantenimiento, mientras permanezcan en tales situaciones.



CONTABILIDAD

10.1.2 Detalle saldos y movimientos PPE – muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	148.250.356	2.158.047.250	17.394.831.176	1.023.214.973		20.724.343.755
+ ENTRADAS (DB):	0	299.657.113	845.752.938	103.996.351	252.377.124	1.501.783.526
Adquisiciones en compras		299.657.113	128.602.110	103.996.351		532.255.574
Adquisiciones en permutas						0
Donaciones recibidas			717.150.828			717.150.828
Sustitución de componentes						0
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	252.377.124	252.377.124
* Transacción 333(CONTRATO No 658/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y STOCK DE RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE LAVANDERIA DE LA ESE HSJG).					6.723.500	6.723.500
* Transacción 335(CONTRATO No 465/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HSJG).					37.218.440	37.218.440
* Transacción 336(CONTRATO No 729/2025 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO PARA AMBULANCIA MEDICALIZADA PLACA OLN 734, DE LA ESE HSJG).					69.752.512	69.752.512
* Transacción 337(CONTRATO No 465/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HSJG).					7.418.460	7.418.460
* Transacción 338(CONTRATO No 465/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HSJG).					3.709.230	3.709.230
* Transacción 339(CONTRATO No 953/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y STOCK DE RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HSJG).					2.956.800	2.956.800
* Transacción 340(RESOLUCIÓN No 1268/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AMBULANCIA MEDICALIZADA PLACA OKZ 481, DE LA ESE HSJG).					3.913.523	3.913.523
* Transacción 342(CONTRATO No 465/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HSJG).					64.379.000	64.379.000
* Transacción 343(CONTRATO No 465/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HSJG).					43.630.160	43.630.160
* Transacción 344(CONTRATO No 465/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HSJG).					7.675.500	7.675.500
* Transacción 345(CONTRATO No 953/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y STOCK DE RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HSJG).					4.999.999	4.999.999
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)						0
Baja en cuentas						0
Sustitución de componentes						0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0
* Especificar tipo de transacción 1						0
* Especificar tipo de transacción 2						0
* Especificar tipo de transacción ...n						0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	148.250.356	2.457.704.363	18.240.584.114	1.127.211.324	252.377.124	22.226.127.281
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						0
- Salida por traslado de cuentas (CR)						0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	148.250.356	2.457.704.363	18.240.584.114	1.127.211.324	252.377.124	22.226.127.281
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	148.250.356	2.457.704.363	18.240.584.114	1.127.211.324	252.377.124	22.226.127.281

FUENTE: área de activos fijos



CONTABILIDAD

Ingresos dentro de la vigencia 2025:

ÍTEMS	INGRESO	FECHA DE INGRESO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	PLACA	CANT.	VALOR
1	628	21/04/2025	16700201	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4534	1	\$ 4.673.011
2	628	21/04/2025	16650101	MUEBLES Y ENSERES	4845	1	\$ 3.431.960
3	629	20/06/2025	16650101	MUEBLES Y ENSERES	4595-4883-4851-4874-4861-4858-4870-4890-4882-4856-4916-4915-4914-4913-4912-4911.	16	\$ 88.670.400
4	630	15/08/2025	167002176	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4950	1	\$ 3.018.673
5	631	22/08/2025	16700201	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4904-4905-4909-4918-4922-4964-4927-4928-4929-4930 4931-4933-4936-4937-4970-4971-4972-4976-4978-4981 4982-4983-4984-4985-4986-4987-4988-4990-4991-4992 4994-4995-4997-4998-4999-4944-4973-4843-4906-4974 4938-4940-4949-4953-4954-4955-4957-4958-4959-4960 4961-4962-4967-4969.	54	\$ 286.142.402
6	633	29/08/2025	16600701	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	4592	1	\$ 276.220.878
7	634	10/10/2025	16600701	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	4709	1	\$ 440.929.950
8	635	29/10/2025	16600901	EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIOS	4713-4714- 4724-4722-4721-4718- 4738-4735- 4736-4731-4799-4734-4737	13	\$ 128.602.110
9	636	24/12/2025	16650101	MUEBLES Y ENSERES	4778-4773-4790	3	\$ 11.893.991
10	636	24/12/2025	167002176	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4779	1	\$ 5.823.027
Total Ingresos					90		\$ 1.249.406.402

Fuente: área de almacén

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	10.452.778.110	13.563.559.714	1.817.489.310	1.835.716.655	27.669.543.789
+ ENTRADAS (DB):	0	12.317.378	7.600.000	0	19.917.378
Otras entradas de bienes inmuebles	0	12.317.378	7.600.000	0	19.917.378
* Transaccion 332(CONTRATO DE OBRA N° 644-2025 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA ESE HSGJ)		12.317.378			12.317.378
* Transaccion 341(CONTRATO No 1093/2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y STOCK DE RESPUESTOS PARA LOS EL SISTEMA ELECTRICO DE LA ESE HSGJ).			7.600.000		7.600.000
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.452.778.110	13.575.877.092	1.825.089.310	1.835.716.655	27.689.461.167
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.452.778.110	13.575.877.092	1.825.089.310	1.835.716.655	27.689.461.167
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	(3.554.064.727)	(1.140.761.665)	(939.648.552)	(5.634.474.944)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		(3.554.064.727)	(1.140.761.665)	(939.648.552)	(5.634.474.944)
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	10.452.778.110	10.021.812.366	684.327.645	896.068.103	22.054.986.224

10.3 Construcciones en Curso

Dentro de esta subcuenta encontramos pago para el trámite de la licencia de construcción: remodelación, ampliación y construcción de la ESE Hospital San José del Guaviare, y profesionales en el apoyo del



CONTABILIDAD

proyecto que han sido financiados a través del Decreto 243 de 2023, proyecto de inversión recursos provenientes del sistema general de regalías. Esta subcuenta Cierra al 2025, con saldo de \$417 millones.

10.4 Estimaciones

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo deben ser contabilizados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

10.4.1 Depreciaciones – línea recta

Al ser bienes de uso estratégico para la prestación del servicio en salud los bienes de la ESE Hospital San José del Guaviare, para las depreciaciones no se tiene contemplado máximos y mínimos, para su reconocimiento se deja establecido el número de años a depreciar tal como se dejó en el manual de políticas contables.

GRUPO	VIDA UTIL
Vehículos	De 5 a 8 años
Maquinaria y equipo	De 6 a 15 años
Herramientas y accesorios	De 6 a 15 años
Construcciones y edificaciones	De 70 años
Equipo médico científico	De 6 a 15 años
Equipos de cómputo y comunicación	De 4 a 7 años
Equipo médico científico hospitalario	De 6 a 15 años
Equipo de laboratorio- Apoyo diagnóstico	De 6 a 15 años
Muebles y enseres de oficina	De 6 a 10 años
Redes, líneas y cables de transmisión	De 15 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelaría	De 1 a 5 años

- **Método de Depreciación utilizado:** La ESE Hospital utiliza el método de línea recta.
- **Vida útil o tasa de depreciación utilizadas.** Vida útil en años

Clasificación de los activos Totalmente Depreciados

DETALLE	CANTIDAD	% PART/ESTADO
ACTIVO	1.063	30,68%
Totalmente Depreciado	2.402	69,32%
TOTAL GENERAL	3.465	100%

Fuente: área de almacén.



CONTABILIDAD

De acuerdo con el informe de subcuentas de activos fijos —que detalla activos, responsables, estado, costo histórico, valorizaciones, adiciones, depreciación acumulada y saldo en libros a 31 de diciembre de 2025—, el saldo en libros asciende a \$21.345.087.985,16, correspondiente a 3.465 activos fijos. De estos, 2.402 (69,32%) están totalmente depreciados (depreciación acumulada igual al costo histórico), mientras que 1.063 (30,68%) mantienen saldo neto positivo, sumando el 100%.

Propiedad Planta y Equipo Totalmente Depreciados sin Actividad- Diciembre 2025

Responsable	Cantidad	% Part.
ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE (DEPURACION)	252	21,58%
ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE (DAR DE BAJA)	813	69,61%
GELMON TAPIAS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	45	3,85%
INGENIERIA HOSPITALARIA Y ARQ (Equipos Biomédicos en Mantenimiento)	3	0,26%
CESAR AUGUSTO PALACIOS (Mantenimiento gestión biomédica)	12	1,03%
JOSE ELMER CABRA PABON (MANTENIMIENTO SISTEMAS)	1	0,09%
BIOINNOVA INGENIERIA S.A.S.	2	0,17%
ERIKA JOHANA LOPEZ (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	40	3,42%
Total	1.168	100%

Fuente: Activos fijos.

10.5 Revelaciones Adicionales en Propiedad Planta y Equipo:

Dentro la subcuenta 1605 - terrenos se reporta saldo a diciembre, se encuentra pendiente por depurar parte del terreno dónde la Secretaría de Salud del Guaviare, construyó el laboratorio de salud pública, pero a la fecha se desconoce el documento con el cual ellos tomaron posesión del mismo y han hecho mejoras, ya que no está siendo útil para la entidad y si estaría generando una pérdida en la utilidad o detrimento.

La mayor cantidad de activos no depurados se concentra en Mantenimiento, con 135 activos por un valor de \$480.235.605 en la cuenta de mantenimiento. Aunque se ha avanzado en su identificación, se requiere un trabajo articulado y de mayor frecuencia para verificar su estado, clasificarlos según proceda (incluyendo proceso de baja) y generar la documentación de soporte correspondiente, garantizando así la integridad contable.

No se ha registrado al cierre de la vigencia el desmonte por parte de activos fijos de las edificaciones que fueron demolidas dentro de la remodelación que se viene realizando al Hospital dentro del Proyecto dando de baja, Según lo informado por la almacenista se están realizando las actuaciones administrativas de recopilación de informes y demás, que garanticen el registro de baja de las edificaciones sala de partos y urgencias que fueron demolidas dentro de este Proyecto.

Dentro de los procesos administrativos y financieros de la entidad, resulta fundamental realizar el registro detallado y actualizado de los bienes que se encuentran en calidad de comodato. Este registro garantiza un control adecuado sobre estos activos, y permite evidenciar su origen y la responsabilidad que tiene la entidad sobre su uso y custodia.



CONTABILIDAD

163606. Saldo de equipos médico científico, que fueron trasladados a mantenimiento. Esta subcuenta cierra con un saldo de \$1.245 millones, se debe revisar ya que se tiene bastante equipo médico en mantenimiento.

1675: Dentro de los equipos de transporte se encuentran las ambulancias las cuales son llevadas a la ciudad de Villavicencio para sus respectivas revisiones y mantenimiento en casa toro y talleres autorizados mediante Resolución, ya que no se cuenta con contrato con estas empresas.

Se ha solicitado por parte de contabilidad, informe sobre la gestión jurídica para los bienes que se encuentran en comodato entregados a la ESE I Nivel, pero a la fecha de cierre no se tiene respuesta por parte de esta área.

La entidad durante la vigencia del 2025, mantuvo contratos para mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos biomédicos (repuestos consumibles), calibración, medición y validación de los equipos biomédicos, apoyo e imágenes diagnósticas y mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de lavandería y ropería.

El proceso conciliación se ha venido desarrollando como corresponde entre las dos áreas, dando cumplimiento a los procesos; Se tiene una diferencia desde el 2024 que corresponde a la subcuenta No. 161501, que obedece a la licencia de construcción: remodelación, ampliación y construcción de la ESE Hospital San José del Guaviare según Resolución No.0256 del 13 de marzo de 2024" Esta diferencia persistirá hasta tanto no se termine y se legalice la construcción.

Al cierre de los estados financieros, no se cuenta con inventario totalmente depurado que garantice el valor de los bienes e inmuebles del hospital registrados en los estados financieros, lo que es posible tener una cuenta de propiedad planta y equipo subvalorada, la cual se debe depurar y tener en cuenta para las pólizas y control de los mismos.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES N/A

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES: N/A

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

Composición

No se realizaron movimientos en la ESE Hospital San José del Guaviare

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en los activos intangibles, en el estado de la situación financiera, se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.4 de la



CONTABILIDAD

política contable de la entidad. Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan:

Identificarse: Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de ser separado o escindido de la entidad contable pública y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado; o cuando surge de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Controlarse: Un activo intangible es controlable siempre que la entidad contable pública tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que se derivan del mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Que generen beneficios económicos futuros o un potencial de servicios para la entidad: Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos. Y su medición monetaria sea confiable, es decir cuando exista evidencia de transacciones para el mismo activo u otros similares, o la estimación del valor dependan de variables que se pueden medir.

La desagregación de Los intangibles, de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	125.223.775	70.247.775	54.976.000
1.9.70	Db	Activos intangibles	125.223.775	70.247.775	54.976.000

El saldo de los activos intangibles a 31 de diciembre del 2025 es la suma de \$125.223.775, con una disminución de \$54.976.000.

14.1 Detalles saldos y movimientos

CXP	FECHA	EMPRESA	SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
72250	26/02/2025	HIGH QUALITY SOLUTIONS	19700701	SERVICIOS DE HOSPEDAJE O ALOJAMIENTO DE LA PAGINA WEB DEL HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, PARA EJECUCION EN 12 MESES, SEGUN CONTRATO N°153 DE 2025 Y FACTURA N°HQS - 1521 DEL 06-02-2025.	\$ 5.976.000
72251	26/02/2025	HIGH QUALITY SOLUTIONS	19700701	SERVICIOS DE LICENCIAMIENTO DE CORREOS ELECTRONICOS INSTITUCIONALES DE ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES, SEGUN CONTRATO N°152 DE 2025 Y FACTURA N°HQS - 1520 DEL 06-02-2025	\$ 49.000.000

Se realizó la amortización correspondiente de la vigencia.

14.2 Revelaciones adicionales

El tratamiento de los intangibles se llevó de acuerdo con lo establecido en la política contable activos intangibles.



CONTABILIDAD

La amortización de los seguros se realiza en línea recta durante el año de la vigencia y se realizan en el área de contabilidad.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS: N/A

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS (otros activos)

Composición

La desagregación de otros derechos en garantía de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	62.826.408.094	247.819.324	62.578.588.770	62.827.705.445	525.940.931	63.353.646.376	-775.057.606
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	147.344.462	246.866.832	-99.522.370	134.260.775	525.224.363	659.485.138	-759.007.508
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	31.455.229.572	0	31.455.229.572	31.455.229.572	0	31.455.229.572	0
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	31.223.834.060	0	31.223.834.060	31.238.215.098	0	31.238.215.098	-14.381.038
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	0	952.492	-952.492	0	716.568	716.568	-1.669.060

Incluye las cuentas que representan los recursos, intangibles, que son el complemento para las actividades que se realizan en la prestación del servicio y los propósitos administrativos, el saldo al 31 de diciembre del 2025 es de \$62.826.408.094 con una disminución de \$775 millones de pesos. Especialmente dado por legalización en anticipos entregados.

16.1 Desglose – Subcuentas otros

190512 contribuciones Efectivas (aportes patronales): Esta subcuenta cuenta con un saldo de \$247 millones de pesos, se realizó depuración se hace registro de depuración de acuerdo a Ficha Técnica de depuración de Cuenta No.006, acta No.04 de junio de 2025 de CTSCySF y Resolución 1043 del 9 de octubre del 2025. Por una suma total de \$278.357.531. Correspondiente Contribuciones Efectivas - Aportes Patronales registrados en los E.F. de la entidad. Por no ser procedente su recuperación. Para la presente vigencia esta área contó con una firma asesora dentro de este proceso.

190590 Otros bienes pagados por anticipado - Seguros: los seguros a 31 de diciembre del 2025 presentan un saldo de \$147.344.462, correspondiente a las pólizas y seguros, dentro de los cuales se adquirieron seguro contra todo riesgo vehículos, SOAT para los automóviles, responsabilidad civil clínicas y hospitales.



CONTABILIDAD

1906 Avances y anticipos entregados: Para esta vigencia todos los avances para viáticos fueron legalizados, los que se encuentran pendientes corresponden avances de contratos de obra.

1908 Recursos entregados en administración: asignación de recursos mediante Resolución N° 721 del 18 de mayo de 2023 de Ministerio de Salud y Protección Social. para el proyecto de inversión “REMODELACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE” de los recursos del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud Nacional"; La gerencia celebro contrato de encargo fiduciario irrevocable de administración y pagos N° 525 del 2023 celebrado entre Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX y la Empresa Social Del Estado Hospital San José Del Guaviare que tiene por OBJETO: La constitución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos, para la administración de los RECURSOS del ENCARGANTE transferidos con destino al PROYECTO y la realización de los pagos, giros y/o desembolsos ordenados por el ENCARGANTE, siempre y cuando estén relacionados en la certificación remitida a la FIDUCIARIA por el Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Subdirección de Infraestructura en Salud, en la que consten los beneficiarios de pagos, los conceptos y valores que deben ser pagados, según lo dispuesto en la Resolución 721 del 18 de mayo de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del encargo fiduciario asciende a \$31.223.834.061, correspondiente a recursos del proyecto de inversión “Remodelación, ampliación y construcción de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare”.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el encargo fiduciario generó rendimientos financieros por \$491.661.780,21, de los cuales \$325.933.179, fueron reintegrados a la cuenta indicada por el Ministerio de Salud y Protección Social, quedando pendientes de reintegro \$165.728.601, reconocidos contablemente como rendimientos a favor de terceros

1909: Los depósitos entregados en garantía: De acuerdo con información del área de tesorería el saldo corresponde a depósito judicial de Colpensiones, según Resolución 065797 expedida por el DCR-2023-029347, bono pensión Tipo B, Rafael Duran García \$716.568 y ADRES \$235.924. resolución 86067 del 20 de agosto del 2025, mandamiento de pago por conceptos de recursos reconocidos sin justa causa.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS: N/A

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN: N/A

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: N/A

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR: No tuvo registro



CONTABILIDAD

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El tratamiento contable y administrativo de los saldos que se presentan en la cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.3.1 de la política contable de la entidad.

El Hospital reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de su actividad y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo.

El registro contable se realiza diariamente en el Software utilizado por la entidad y se requiere de un flujo de información permanente y oportuno por las diferentes áreas del Hospital, con el fin de que la información de las cuentas por pagar, esté disponible a más tardar al día siguiente de efectuada la operación, para lo cual los funcionarios responsables del proceso deben diligenciar la información de manera oportuna (almacén, presupuesto, nómina y tesorería).

La ESE Hospital San José del Guaviare, maneja las siguientes cuentas por pagar:

A proveedores: Corresponde a los valores adeudados a las entidades que nos suministran los bienes que se mantiene para la venta. El plazo máximo de estas cuentas por pagar en el hospital está a 90 días sin tasa de interés alguna. Pasados este tiempo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

Por Honorarios: Corresponde a los valores adeudados profesionales que prestan sus servicios a la empresa. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es a 90 días sin tasa de interés alguna. Pasado este tiempo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

Por servicios públicos: Corresponde a los valores adeudados a las empresas prestadoras de servicios públicos, por los correspondientes servicios prestados durante el mes.

Por servicios: Corresponde a los valores adeudados a las empresas y personas prestadoras de diferentes servicios. El plazo máximo de estas cuentas por pagar esta entre 90 días sin tasa de interés alguna. Pasado este plazo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

A Otros: Corresponde a los valores adeudado por conceptos diversos no incluidos en los ítems anteriores. El plazo máximo de estas cuentas por pagar esta entre 90 y 120 días sin tasa de interés alguna. Pasado este tiempo la ESE no reconocerá interés corriente o demora a menos que entre las partes pacten convenios de pagos.

Por impuestos: Corresponde a los valores adeudados a las entidades estatales por concepto de retenciones en la fuente por renta, ICA e IVA, estampillas y todos aquellos impuestos que la normativa



CONTABILIDAD

vigente obligue. Estas serán presentadas por el área de contabilidad de forma mensual o bimensual, al área de tesorería y revisoría fiscal dónde se verificará la información y realiza el pago.

Composición

La desagregación de las cuentas por pagar de la ESE Hospital San José del Guaviare, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	4.566.023.341	0	4.566.023.341	5.971.069.041	0	5.971.069.041	-1.405.045.700
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.643.655.755	0	2.643.655.755	3.104.744.377	0	3.104.744.377	-461.088.622
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	566.536.030	0	566.536.030	600.168.589	0	600.168.589	-33.632.559
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	5.217.953	0	5.217.953	42.792.595	0	42.792.595	-37.574.642
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	202.769.000	0	202.769.000	195.555.000	0	195.555.000	7.214.000
2.4.40	Cr	Impuestos Contribuciones y tasas	78.729.000	0	78.729.000	90.761.600	0	90.761.600	-12.032.600
2.4.60	Cr	Créditos Judiciales	30.000.000	0	30.000.000	30.000.000	0	30.000.000	0
2.4.90	Cr	Otras cuenta por pagar	1.039.115.603	0	1.039.115.603	1.907.046.880	0	1.907.046.880	-867.931.277

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2025, corresponden a la suma de \$4.566.023.341, presentan una variación a la baja de \$1.405.045.700, con respecto a la vigencia anterior, con una variación equivalente al 24%, dado por el comportamiento especialmente de las cuentas adquisición de bienes y servicios e impuestos, esto obedece a la gran cantidad de cuentas que se legalizaron en el mes de diciembre incluyendo meses anteriores y pago de las mismas en el mismo mes. Dentro de la vigencia no fue posible el pago de todas las cuentas de CPS que se encontraban en el área de tesorería por falta de soportes idóneos, lo que se ha estado informado a los supervisores. Durante la vigencia se tuvo buen comportamiento de pagos. Lo que nos permite tener un buen indicador ante el Ministerio de Salud y de la Protección Social. (indicador 7 de la Resolución 408 de 2018).

21.1 Revelaciones generales

Cada dependencia de supervisión de las cuentas por pagar es la encargada de hacer llegar todos los soportes al área de contabilidad para su causación en el módulo de pagos del sistema dinámica gerencial, las cuales son enviadas posteriormente al área de presupuesto para su respectiva verificación de la obligación, las cuentas por pagar presupuestales que se constituyeron para el 2025, se encuentran soportadas en acto administrativo Resolución No.1423 tesoral y Resolución No.1424 presupuestales del 31 de diciembre del 2025. Y en contabilidad comprobante 013-49314, que se constituye de acuerdo con la relación que hacen llegar los supervisores de las cuentas que no fueron legalizadas por el módulo de pagos, pero que se ejecutaron en el 2025.



CONTABILIDAD

Se registraron por medio de comprobante contable en la vigencia 2018 dos contratos, una a nombre de IMEC por la suma de \$5.526.000 esta cuenta fue cancelada teniendo como soporte de acta de comité de sentencia judicial.

A la fecha, los saldos que están reconocidos en los Estados Financieros que han sido previamente conciliados por la Tesorera de la ESE, y tiene una edad mayor a 360 días sin poderse cancelar por falta de soportes por parte de los supervisores que en su momento certificaron su cumplimiento y entrega de los mismos.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la ESE Hospital San José del Guaviare de Bienes, servicios y bienes remisiones pendientes de legalizar.

La desagregación de las cuentas por pagar de la ESE Hospital San José del Guaviare por adquisición de bienes y servicios, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.643.655.755	0	2.643.655.755	3.104.744.377	0	3.104.744.377	-461.088.622
	Cr	Bienes	1.186.087.939	0	1.186.087.939	1.326.859.035	0	1.326.859.035	-140.771.096
	Cr	Servicios	830.276.318	0	830.276.318	614.952.261	0	614.952.261	215.324.057
	Cr	Bienes Remisiones Pendientes	446.745.674	0	446.745.674	1.067.564.154	0	1.067.564.154	-620.818.480
	Cr	Bienes por compra de Activos	180.545.824	0	180.545.824	32.996.640	0	32.996.640	147.549.184
	Cr	Proyectos de Inversión	0	0	0	62.372.287	0	62.372.287	-62.372.287

Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios nacionales a diciembre 31 de 2025, corresponden a la suma de \$2.643.655.755, es el rubro más representativo de las cuentas por pagar del estado de situación financiera, con una variación dónde se evidencia un aumento es el de servicios \$215.324.057, pero en general con un comportamiento positivo para la entidad donde esta cuenta disminuyó en un 15%.

Como se evidencia en el comparativos las remisiones pendientes tuvieron una variación de \$621 millones de pesos dada especialmente por la depuración de acuerdo con ficha técnica de depuración presentada por la almacenista con todos sus soportes y aprobada en Comité Técnico Saneamiento Contable y Sostenibilidad Financiera, consignado en Acta No03 del 26-06-25 Y RESOLUCIÓN No.1043-25, donde se aprueba dar de baja saldos de la cuenta auxiliar 24010103.



CONTABILIDAD

CUENTAS POR PAGAR CON MAYOR REPRESENTACION:

PROVEEDORES BIENES		
NIT	NOMBRE	VALOR
828002423	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD -DISCOLMETS SAS	510.221.384,00
900175635	BRETONLAB S.A.S.	225.643.568,00
97611844	WILSON DE JESUS FERNANDEZ OSORIO	100.192.038,00
800130856	RODRIANGEL Y CIA S.A.S.	97.512.018,00
901230780	MERKADOS EL MONO ZOMAC SAS	90.905.370,00
PROVEEDORES SERVICIOS		
822006051	ESE RED DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL	222.697.200,00
822007412	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA LTDA	163.998.525,00
97611861	EDILBERTO CORREA URIBE	111.713.737,00
901465453	BIOINNOVA INGENIERIA S.A.S. (REGIMEN SIMPLE)	67.492.866,56
800087565	SYNLAB COLOMBIA S.A.S	46.690.714,00
822002315	SEGURIDAD JANO LTDA	46.378.918,00
HONORARIOS		
NIT	NOMBRE	VALOR
901873445	SERVICIOS MEDICOS DE LA ORINOQUIA SAS ZOMAC	156.690.000,00
901417375	SALUDFAMILY S.A.S ZOMAC	57.424.000,00
901248094	SERVICIOS MEDICOS TORRES Y LIMA SAS	29.640.000,00
901229695	UROGASTRO SAS	25.995.000,00
844002258	CLINICA MEISEL S.A.S	17.501.000,00

21.1.2. Subvenciones por pagar

(Esta Cuenta es analizada en otros pasivos, NOTA 24. OTROS PASIVOS)

21.1.3. Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados que son de propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o retención de dichos recursos.

La desagregación de los recursos a favor de terceros en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:



CONTABILIDAD

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
2.4.07	Cr	Recursos a Favor de Terceros	566.536.030	0	566.536.030	600.168.588	0	600.168.588	-33.632.558
2.4.07.06	Cr	cobro cartera de terceros	0	0	0	5.659.600	0	5.659.600	-5.659.600
2.4.07.20	Cr	Recaudo por Reclasificar	42.904.792	0	42.904.792	15.718.613	0	15.718.613	27.186.179
2.4.07.22	Cr	Estampillas	290.906.000	0	290.906.000	338.958.800	0	338.958.800	-48.052.800
2.4.07.26	Cr	Rendimiento Financieros	166.572.956	0	166.572.956	187.308.639	0	187.308.639	-20.735.683
2.4.07.90	Cr	Otros Recursos a favor de terceros	66.152.282	0	66.152.282	52.522.936	0	52.522.936	13.629.346

Los recursos a favor de terceros a diciembre 31 de 2025, corresponden a la suma de \$566.536.030 con una disminución de \$34 millones, especialmente en estampillas.

Los recaudos por reclasificar corresponden a pagos realizados de aseguradoras por incapacidades sin descargar, con mayor participación de la nueva EPS, esta cuenta es transitoria mientras el área de cartera realiza la gestión administrativa de identificación como son: terceros y otras por soportes de facturas. 2025.

Los rendimientos financieros a favor de terceros por valor de \$166.572.957, correspondientes principalmente a recursos del encargo fiduciario y resoluciones del sector salud, debidamente reconocidos como pasivos.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENCARGO FIDUCIARIO RECURSO MINSALUD RES.721-2023	\$	165.728.600,98
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENCARGO FIDUCIARIO RECURSO MINSALUD RES.721-2023	\$	3.887,00
INTERESES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS A FAVOR DE TERCEROS - RES 1275 DE 2024	\$	533,00
INTERESES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS A FAVOR DE TERCEROS - RES 2290 DE 2024	\$	117.207,00
INTERESES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS A FAVOR DE TERCEROS - RES 0211 DE 2025	\$	722.729,00

21.1.4. Descuentos de nomina

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas de los descuentos realizados al personal de planta en la liquidación de la nómina, que corresponden a otras entidades u organizaciones, y que deben ser girados a estas de acuerdo con los plazos o pago de la nómina.



CONTABILIDAD

La desagregación de los descuentos de nómina en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
Descuentos de Nómina	5.217.953	0	5.217.953	42.792.595	0	42.792.595	-37.574.642
Aportes a Fondo de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0
Aportes a Seguridad Social en salud	0	0	0	0	0	0	0
Sindicato	19.800	0	19.800	635.496	0	635.496	-615.696
Cooperativa	155.000	0	155.000	2.309.620	0	2.309.620	-2.154.620
Fondo de Empleados	1.541.268	0	1.541.268	24.897.700	0	24.897.700	-23.356.432
Libranzas	3.501.885	0	3.501.885	14.949.779	0	14.949.779	-11.447.894

El descuento de nómina a 31 de diciembre 2025, corresponde a la suma de \$5.217.953, este presenta una disminución considerable frente a la vigencia anterior de \$37.574.642 una variación porcentual del 88%, estas se reflejan por los pagos que se realizaron antes del cierre en los aportes a los fondos de pensiones y seguridad social y demás descuentos.

21.1.5. Retención en la Fuente e impuesto de timbre

Representa el valor de retención en los pagos o abonos en cuentas que realiza la ESE Hospital San José del Guaviare a terceros.

La desagregación de La retención en la Fuente e impuesto de timbre en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	202.769.000	0	202.769.000	195.555.000	0	195.555.000	7.214.000
Honorarios	30.049.000	0	30.049.000	33.050.000	0	33.050.000	-3.001.000
Servicios	22.082.000	0	22.082.000	24.298.000	0	24.298.000	-2.216.000
Arrendamiento	624.000	0	624.000	742.000	0	742.000	-118.000
Compras	33.053.000	0	33.053.000	47.241.000	0	47.241.000	-14.188.000
Renta de Trabajo	64.418.000	0	64.418.000	45.803.000	0	45.803.000	18.615.000
Impuesto a las ventas Retenido	17.867.000	0	17.867.000	15.103.000	0	15.103.000	2.764.000
Contratos de Construcción	0	0	0	566.000	0	566.000	-566.000
Industria y comercio	34.676.000	0	34.676.000	28.752.000	0	28.752.000	5.924.000

Las retenciones en la fuente con corte a 31 de diciembre de 2025 corresponden a la suma de \$202.769.000 que comparado con la vigencia anterior aumentó en \$7.214.000 en mi análisis interno, se dio porque en el mes de diciembre se realizaron liquidaciones de nómina quedando mayor valor en rentas de trabajo por pagar.



CONTABILIDAD

21.1.6. Créditos judiciales- Sentencias

Representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la ESE Hospital de San José del Guaviare, debidamente ejecutoriados, conciliaciones administrativas con fallo a favor de terceros.

La desagregación de las sentencias en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024; pendientes de pago así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4.60	Db	Créditos Judiciales	30.000.000	30.000.000	0
2.4.60.02	Db	Sentencias	30.000.000	30.000.000	0

Tanto en el 2025 como en el 2024 el saldo fue el mismo, la suma de \$30.000.000, por lo que se encuentra pendiente el pago a COODESURIS. De acuerdo con lo informado por la secretaria del comité de conciliación y defensa judicial, este tema fue tratado y que consta en el acta No.20 del 30 de octubre de 2025, donde se trató el tema jurídico “análisis de COODESURIS” el comité de conciliación adopto la decisión de autorizar el pago del valor reconocido judicialmente que corresponde a la suma aquí mencionada. Pero con corte a diciembre de esta vigencia, el saldo no fue cancelado.

Durante la vigencia 2025 se realizó un pago por concepto de litigios y demandas por la suma de \$11 millones de pesos.

NUMERO DE PROCESO	PAGO REALIZADO EN LA VIGENCIA
PAGO EN EL MARCO DE COMITE DE CONCILIACION Y DEFENSA JURIDICA DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2025, DEL PROCESO ADMINISTRATIVO NUMERO 05 001 33 33 001 2018 00281 00	11.261.416
TOTAL	11.261.416

Se reconocen pago de cuatro procesos tres laborales y una de reparación directa.

21.1.7. Otras Cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la ESE Hospital San José del Guaviare, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

La desagregación de las otras cuentas por pagar, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:



CONTABILIDAD

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
Otra Cuentas Por Pagar	1.039.115.603	0	1.039.115.603	1.907.046.880	0	1.907.046.880	-867.931.277
Viáticos y Gastos de Viaje	0	0	0	10.082.460	0	10.082.460	-10.082.460
Servicios públicos	38.476.862	0	38.476.862	60.666.370	0	60.666.370	-22.189.508
Comisiones	3.088.995	0	3.088.995	0	0	0	3.088.995
Honorarios	978.549.346	0	978.549.346	1.251.549.090	0	1.251.549.090	-272.999.744
Servicios Técnicos	19.000.400	0	19.000.400	584.748.960	0	584.748.960	-565.748.560

Las otras cuentas por pagar, a diciembre 31 de 2025, corresponde a la suma de \$1.039.115.603, estas disminuyeron en \$867.931.277, especialmente en honorarios y servicios técnicos, por pago a al personal de contrato las cuentas que fueron legalizadas y contaban con todos los soportes debidamente diligenciados fueron canceladas antes de cierre de la vigencia. Esto se dio a raíz del buen comportamiento de flujo en el efectivo dentro de la vigencia y ajustes en procesos internos que permitieron el pago a los colaboradores.

Otras revelaciones en Cuentas por Pagar:

Al corte del 31 de diciembre de 2025, quedaron cuentas por pagar en tesorería por valor de \$4.392.800.525, discriminadas así:

CONCEPTO	VALOR
BIENES	\$ 1.186.087.939,00
SERVICIOS	\$ 620.276.317,56
BIENES POR COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	\$ 183.276.824,00
SENTENCIAS	\$ 30.000.000,00
COMISIONES FINANCIEROS	\$ 3.088.995,00
HONORARIOS	\$ 874.884.578,00
SERVICIOS TEC	\$ 13.277.400,00
SERVICIOS DE ASEO	\$ 31.563.400,00
TELEFONO	\$ 1.387.462,00
CESANTIAS ANUALIZADAS	\$ 871.335.656,00
SINDICATO - OPS	\$ 19.800,00
AHORRO - OPS	\$ 155.000,00
LIBRANZAS -OPS	\$ 3.501.885,00
FONDOS DE EMPLEADOS - OPS	\$ 1.541.268,00
RET EN LA FUENTE	\$ 168.093.000,00
ESTAMPILLAS Y TASA	\$ 369.635.000,00
ICA	\$ 34.676.000,00
TOTAL	\$ 4.392.800.524,56



CONTABILIDAD

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

El Hospital reconocerá como beneficios a empleado a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

El hospital reconocerá un pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

La desagregación de los beneficios a empleados, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.757.832.858	715.564.306	2.473.397.164	753.935.338	478.110.015	1.232.045.353	1.241.351.811
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.757.832.858	0	1.757.832.858	753.935.338	0	753.935.338	1.003.897.520
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	715.564.306	715.564.306	0	478.110.015	478.110.015	237.454.291

Los beneficios a los empleados a 31 de diciembre del 2025, corresponden a la suma de \$2.473.397.164. Especialmente se da el pasivo real de las prestaciones dando cumplimiento de la norma Bajo NIIF (vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones). Así mismo las cesantías anualizadas e intereses de las mismas, que son canceladas en los primeros meses de la siguiente vigencia y cesantías retroactivas, con una variación total de \$1.232.045.353 comparado con la vigencia 2024.

Igualmente, se les dio cumplimiento a cesantías de acuerdo con requerimiento de retiro parcial de cesantías contempladas en el Decreto 1252 de 2000 y Ley 344 de 1996. Las cuales son consignadas a porvenir y las anualizadas al Fondo Nacional del Ahorro.

Como se evidencia a 31 de diciembre de 2025, la planta de personal cuenta con 147 empleos, de los cuales 133 servidores pertenecen al régimen de cesantías anualizadas y los 14 restantes pertenecen al régimen de cesantías retroactivas.



CONTABILIDAD

CARGOS CORTE 31 DICIEMBRE 2025

A 30 DE DICIEMBRE DE 2025					
NIVEL DEL CARGO	PLANTA ACTIVA	NÚMERO DE VACANTES	NÚMERO DE VACANTES TEMPORALES	NÚMERO DE VACANTES DEFINITIVAS	DENOMINACIÓN DE LAS VACANTES
DIRECTIVO	8	0		0	
PROFESIONAL	50	0		0	
TÉCNICO	11	0		0	
ASISTENCIAL	78	0	0	0	2. Auxiliares administrativos
TOTAL	147	0	0	0	

Fuente: Área de Talento Humano.

Al comparar con corte a 30 de diciembre de las vigencias 2025-2024, la planta de personal no presentó modificaciones, manteniéndose estable durante ambas vigencias y encontrándose totalmente provista a la fecha de corte, sin generarse incremento en el número de cargos.

COMPARATIVO CONSOLIDADO TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 2025-2024

CONCEPTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 10.352.625.400	\$ 9.273.172.677	\$ 1.079.452.723	12%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 350.569.490	\$ 254.444.251	\$ 96.125.239	38%
BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VINCULO LABORAL	\$ 357.600.512	\$ 287.292.043	\$ 70.308.469	24%
BENEFICIOS POSEMPLEO- CESANTÍAS	\$ 897.417.924	\$ 753.935.338	\$ 143.482.586	19%

Fuente: Área de Talento Humano.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	871.335.656
2.5.11.02	Cr	Cesantías	871.335.656

Como se puede evidenciar la nómina con las prestaciones sociales que se les gira a los empleados fueron canceladas antes del cierre de la vigencia, quedando únicamente las cesantías anualizadas pendientes de giro y los pasivos reales (prestaciones sociales de acuerdo a la norma-proporcionales).

VIATICOS:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	104.383.599	172.950.322	-68.566.723
Avance para viáticos y Gasto de Viaje	104.383.599	172.950.322	-68.566.723



CONTABILIDAD

Se evidencia una disminución para el 2025 de \$104 millones de pesos en viáticos para el personal que se trasladó hacer actividades en otras ciudades. Este tuvo una variación de \$69 millones menor que en el 2024.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

En caso del Hospital registrará como beneficio a largo plazo los que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado o cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

El Hospital tiene como beneficios a empleados de largo plazo:

Cesantías Retroactivas: Este régimen de cesantías se caracteriza por su liquidación, así: Se liquida anualmente un salario por año o proporcional por fracción de año, multiplicando último salario por tiempo de servicio.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Db	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	715.564.306	478.110.015	237.454.291
2.5.12	Db	Beneficios a los empleados a largo plazo	715.564.306	478.110.015	237.454.291

En la ESE Hospital San José del Guaviare, tenemos registradas las cesantías retroactivas, que cubija a los trabajadores del sector público vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, a los del sector salud vinculados antes del año 1993. Para el cierre del 2025, se tiene la suma de \$715.564.306, valor que fue actualizado con la información entregado en diciembre por parte del área de talento humano.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

Los saldos correspondientes a beneficio por terminación del vínculo laboral son dados por las indemnizaciones de vacaciones y prima de servicios que se presentaron al cierre de la vigencia de personal y en aras de no quedar con pasivo prestacional con ningún colaborador como lo establece la norma, al momento de su retiro de la entidad se giró a cuenta individual de cada retirado el valor total de la doceava parte provisionada por concepto de cesantías.

Según análisis por parte del área de nómina los valores devengados por concepto de prestaciones sociales asociadas a la desvinculación laboral entre las vigencias 2025 y 2024 evidencia un incremento significativo en la liquidación de derechos prestacionales a favor de los servidores retirados durante la vigencia 2025.



CONTABILIDAD

En términos globales, el total de prestaciones reconocidas pasó de \$287.734.043 en 2024 a \$357.600.512 en 2025, lo que representa una variación absoluta de \$69.866.469, equivalente a un incremento del 24%, comportamiento que refleja un mayor impacto financiero derivado de los procesos de retiro de personal.

En conclusión, la variación observada en la liquidación de prestaciones sociales durante la vigencia 2025 constituye evidencia del incremento en los procesos de desvinculación laboral, para esta vigencia adicionalmente se liquidaron dos (02) cargos del nivel directivo. (Jefe de oficina de Control Interno de Gestión y Subgerente administrativa y financiera).

22.4 Beneficios y planes de activos posempleo – pensiones y otros

No tenemos planes de pos empleo, dado que la pensión la asume el Fondo de Pensiones respectivo, desde el área de talento humano se adelanta el diligenciamiento del formulario Cetil, en los cuales se debe reportar mes a mes año a año todos los factores salariales del servidor, desglosando por variable salarial.

Durante el 2025 se retiraron por derecho a la pensión de jubilación 3 funcionarios, los trabajadores decidieron voluntariamente su retiro, así: Dos Auxiliares de enfermería y una ayudante de oficina (administrativo)

Revelaciones adicionales

Las cesantías retroactivas el control lo lleva el área de talento humano, para lo cual cuenta con un convenio a través de un tercero (Porvenir). Se realizó mesa de trabajo dónde se recomendó la depuración de la información y se ajustó el proceso para que todo quedara registrado en la información financiera a través de la cuenta de administración de recursos y que el área de tesorería pueda evidenciar las entradas y salidas de estos recursos (Instructivo de liquidación de cesantías retroactivas V.1 Código A-TH-IN-15).

Dando cumplimiento al plan de revisoría fiscal por parte del área de contabilidad se aclaró al área de talento humano Bajo NIIF no se manejan provisiones por prestaciones sociales, pero que si era necesario ir causando el pasivo y se indicó a las cuentas contables que se debían tener en cuenta para el respectivo registro mes a mes de las homologaciones generadas por los servidores, quedando registrado como un pasivo real en beneficio de los empleados. Lo que tiene que ver con Seguridad Social y parafiscales será un pasivo no financiero que se causará mensualmente como se ha hecho hasta ahora. Bajo esta norma se debe aplicar el principio de acumulación o devengo estipulado en el párrafo 27 de las NIC1 que se nos dice que la entidad debe reconocer las partidas cuando cumplan la definición y los criterios de reconocimiento; por lo tanto, es correcto que se reconozcan los beneficios a los empleados al final de cada mes y no en función de la fecha de pago.

DOTACIONES: En Diciembre la entidad realizó la tercera y última entrega de dotación correspondiente a la vigencia 2025, por lo tanto la empresa sigue comprometida con el bienestar de sus empleados y con el cumplimiento de la legislación vigente ya que a treinta y uno de diciembre la



CONTABILIDAD

entidad dio cumplimiento a lo establecido entregando las tres dotaciones de forma cuatrimestrales realizadas durante el año, a los servidores vinculados a la planta de la entidad empleados que devengan salarios inferiores o iguales a dos (02) Salarios Mínimos Legales Vigentes entre ellos un (1) ayudante de oficina, un (1) trabajador oficial, dos (2) secretarios y catorce (14) auxiliares administrativos.

BIENESTAR SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL 2025

Enfoque en salud mental, inclusión y cultura institucional, beneficiando a más de 300 colaboradores. Se realizó la celebración de las profesiones incluyendo personal auxiliar administrativo, Se realizó contrato No.655/2025, para logística para la realización de las diferentes actividades del Plan de bienestar social e incentivos para esta vigencia y actividades programadas en el Sistema de Gestión es Seguridad y Salud en el Trabajo. **Dotación:** Contrato 684/2025 garantiza entrega cuatrimestral de vestuario y calzado a 19 servidores con derecho. Se realizaron actividades recreativas y deportivas, se buscó fortalecer el bienestar integral, fomentar el trabajo en equipo, y promover el equilibrio entre la vida profesional y personal. Además, se celebraron fechas importantes como: el día del Servidor Público, el día del Enfermero, el día de las Profesiones, el día del Auxiliar Administrativo y las Novenas Navideñas, todas orientadas a reconocer el esfuerzo y fortalecer los lazos entre los servidores públicos y sus familias.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

La ESE Hospital San José del Guaviare, reconocerá como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

La desagregación de las provisiones, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO O CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0	22.667.241.487	22.667.241.487	0	14.247.336.030	14.247.336.030	8.419.905.457
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0	22.667.241.487	22.667.241.487	0	14.247.336.030	14.247.336.030	8.419.905.457

Las provisiones a diciembre del 2025 corresponden a la suma de \$22.667.241.487, al igual presenta variación al aumento de \$8.419.905.457. Se realizó ajuste de acuerdo a correo representación jurídica



CONTABILIDAD

julio-2025, probabilidad de pérdida de las pretensiones entregado por el área jurídica de los procesos en contra del hospital San José del Guaviare, con corte a junio del año 2025. Sin más actualizaciones.

23.1. Litigios y demandas

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas de litigios y demandas las cuales el hospital las reconocerá cuando tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que tiene una estimación fiable de su monto.

El área de contabilidad realizará contabilización de la Provisión para contingencias de acuerdo a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico teniendo como base la Resolución No.0004213 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud y según calificación bajo criterio de los abogados del área jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del Hospital y lo establecido en la Circular Externa 0023 del 11 de diciembre de 2015 emanada de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado luego de un trabajo conjunto con la Contaduría General de la Nación – CGN tendientes a alinear la Circular en mención en los aspectos propios de los marcos normativos de contabilidad expedidos por la CGN, en convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Dado esto se ajustó la metodología que fuera consistente con los tratamientos contables exigidos en los nuevos marcos normativos.

La desagregación de los litigios y demandas, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0	22.667.241.487	22.667.241.487	0	14.247.336.029	14.247.336.029	8.419.905.458
2.7.01.01	Cr	Civiles	0	174.819.871	174.819.871	0	169.365.102	169.365.102	5.454.769
2.7.01.03	Cr	Administrativas	0	22.492.421.616	22.492.421.616	0	13.409.414.632	13.409.414.632	9.083.006.984
2.7.01.05	Cr	Laborales	0	0	-	0	668.556.295	668.556.295	-668.556.295

Las provisiones sufrieron modificación en la cuenta del pasivo de junio de acuerdo a informe entregado por el área de jurídica como líder de los procesos judiciales. Para el 2025 no se refleja saldo en provisiones laborales esto se da de acuerdo con la clasificación que dan los profesionales encargados de entregar esta información al área de contabilidad.

Revelaciones adicionales

La contabilización de los movimientos de las demandas, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales se realiza por el área de Contabilidad en el aplicativo de información financiera Dinámica Gerencial-SYAC, con base en la información recibida de la Oficina Jurídica y Contratación de forma



CONTABILIDAD

trimestral dentro de los primeros 5 días del mes de Abril, Julio, Octubre y Enero, teniendo en cuenta lo siguiente:

CALIFICACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE PÉRDIDA ALTA:	CALIFICACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE PÉRDIDA MEDIA:	CALIFICACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE PÉRDIDA BAJA:	CALIFICACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE PÉRDIDA BAJA:
Más del 50%. Obligación Probable, registro contable en cuentas del pasivo – provisión	Superior al 25% e inferior o igual al 50%. Obligación Posible, registro contable en cuentas de orden	Entre el 10% y el 25%. Obligación Posible, registro contable en cuentas de orden.	Inferior al 10%. No se efectúa registro contable.

Probable(exigibles): Cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de la provisión.

Posible: Cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente

Remota: Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

De los informes que entregue el área encargada dependerá la calidad de los registros que se realicen contablemente, por lo tanto, la no entrega oportuna y/o actualización de la misma, nos puede llevar a subestimar o sobreestimar los riesgos legales y financieros a los que está expuesta la entidad pública.

Los registros contables se realizarán de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo de Contabilidad para empresas que no cotizan en el marco de valores ni administran ahorro del público.

"El incumplimiento de lo anterior podría dificultar la toma de decisiones directivas debido a la falta de información actualizada sobre los procesos judiciales. Esto comprometería la ejecución de recursos, especialmente si estos no han sido asignados ni provisionados, además de incurrir en un incumplimiento de la normativa contable vigente."

Se realizó mesa de trabajo desde el 2024, dónde la profesional del área de contabilidad expuso a la Jefe de la oficina jurídica, el proceso y la información que se requería para poder actualizar la información de acuerdo a los estados de los procesos en contra y a favor de la entidad.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Las obligaciones contraídas por la ESE Hospital San José del Guaviare, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.



CONTABILIDAD

La desagregación de otros pasivos, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Db	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	61.335.778.729	62.349.109.273	-1.013.330.544
2.9.90.03	Db	Ingresos diferidos por subvenciones condicionadas	61.335.778.729	62.349.109.273	-1.013.330.544

Los recursos por subvenciones condicionadas a diciembre 31 de 2025, corresponden a la suma de \$61.335.778.729, saldo de anticipo recursos girados por la secretaria de salud dentro del convenio interadministrativo No.1330/24 de la Gobernación, para la cofinanciación de gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios de la operación corriente para la prestación de servicios de salud y Resolución N° 721 del 18 de mayo de 2023 de Ministerio de Salud y Protección Social, para el proyecto de inversión "REMODELACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE" por la suma de \$60 mil millones de pesos, estos últimos son legalizados con la terminación de la obra; entre otros:

INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	61.335.778.728
ANTICIPO EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO RES. 211 DE 2025 2025232000091633	1.242.977.253
INGRESO MIN SALUD RES.781 MAYO 2023 PROYECTO REMODELACION HOSPITAL	60.000.000.000
INGRESO REGALIAS DEC.243 DIC 2023 PROYECTO REMODELACION HOSPITAL	13.375.757
ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA RESOLUCIÓN N° 1275 DE 2024	52.699.319
RESOLUCIÓN 2290 DE 2024 -709/25 FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	26.726.400

24.1. Desglose – Subcuentas otros

No se presenta tabla ya que sólo se tienen las subvenciones condicionadas en esta cuenta, lo cual corresponde con corte a 31 de diciembre del 2024, recursos que se encuentran en ejecución y que fueron transferidos por la gobernación y Ministerio de la protección Social (ver 21.1.2. Subvenciones por pagar).

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

25.1. Activos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.



CONTABILIDAD

Los activos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

La desagregación de activos contingentes, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	73.515.701	73.515.701	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	73.515.701	73.515.701	0

Los activos contingentes a diciembre 31 de 2025, corresponden a la suma de \$73.515.701, al cierre de la vigencia no presenta variación comparada con la vigencia anterior, estos se encuentran a nombre de Jairo Antonio Ruiz y el Departamento de Cundinamarca. Se debe actualizar con información que entrega jurídica.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2025
	VALOR EN LIBROS
ACTIVOS CONTINGENTES	73.515.701,0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	73.515.701,0
Civiles	73.515.701,0
Otros activos contingentes	601.117.716
Cesantías retroactivas	601.117.716

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflicto Estos representan el valor de las demandas en contra de terceros, así como las prestaciones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. Los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos para la vigencia del 2025 son de \$73.515.701 no ha tenido variación con la vigencia anterior. En otros activos contingentes tenemos cesantías retroactivas que adeuda la gobernación del departamento del Guaviare a los funcionarios con derecho de retroactividad que laboran en la ESE Hospital san José del Guaviare, está pendiente información del área de talento humano de acuerdo con los giros e informe por parte de la Gobernación del Departamento del Guaviare, la última actualización fue el 18-09-2024.

25.2. Pasivos contingentes

Composición

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no-ocurrencia de uno o más eventos inciertos en



CONTABILIDAD

el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

No es probable que el Hospital tenga que liquidarla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtengan una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

La desagregación de otros pasivos, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
9	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	3.303.795.681	7.622.520.472	-4.318.724.791
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	3.303.795.681	7.622.520.472	-4.318.724.791

Los pasivos contingentes tanto para la vigencia del 2025 y 2024 al corte de diciembre 31 corresponden a la suma de \$3.303.795.681, Se realizó ajuste de acuerdo con correo representación jurídica julio-2025, probabilidad de pérdida de las pretensiones entregado por el área jurídica de los procesos en contra del hospital san José del Guaviare con corte a junio del año 2025.

25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
Otros pasivos contingentes	621.853.363,0	1		
Otras responsabilidades contingentes	621.853.363,0	1	Saldo contrato 360 de abril del 2016-gobernación- cumplimiento del contrato en un 52.33%	Contrato 360 de abril del 2016-gobernación

Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la ESE Hospital San José del Guaviare. También comprende las pretensiones económicas originadas de conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. Con un saldo de \$621.853.363 corresponde a contrato 360 del 2016. Este saldo corresponde a un contrato y no de una factura, se está a la espera del debido proceso para la depuración de la misma.



CONTABILIDAD

Las cuentas que, a la fecha de cierre de los estados financieros, no tuvieron variación son cuentas que se encuentran en el cronograma de depuración dentro del Comité Técnico de Saneamiento Contable y Sostenibilidad Financiera, pero que no se tuvo soportes por parte de los responsables para su depuración o respectivo registro.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

La desagregación de las cuentas de orden, presentadas al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	674.633.417	674.633.417	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	2.037.555.935	2.499.209.898	-461.653.963
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	229.235.011	229.235.011	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	1.146.939.404	1.608.593.367	-461.653.963
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	514.938.487	514.938.487	0
8.3.55	Db	Proyectos de Inversión-Alcaldía	146.443.033	146.443.033	0
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2.712.219.352	-3.173.873.315	461.653.963
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-674.663.417	-674.663.417	0
8.9.15	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	-2.037.555.935	-2.499.209.898	461.653.963

Las cuentas de orden deudoras de control a diciembre 31 de 2025, tienen una variación decreciente de \$461.653.963, por efecto del comportamiento y aumento de la glosa recepcionada en auditoria, de la facturación por venta de los servicios de salud.

Dentro de la cuenta de orden deudora se destacan los contratos de comodato celebrados entre la E.S.E. Hospital San José del Guaviare y la E.S.E. de Primer Nivel, que comprenden bienes entregados a terceros por un valor total de \$514.938.487. Según informa la almacenista estos bienes han sido objeto de seguimiento por parte de las áreas de almacén y jurídica, sin embargo, desde el área de contabilidad se recomienda realizar el proceso de depuración de saldos de estas cuentas, tema que ya ha sido tratado en comité técnico contable y sostenibilidad financiera.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

La desagregación de las cuentas de orden acreedoras, presentadas al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:



CONTABILIDAD

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	3.303.795.681	7.622.520.472	-4.318.724.791
9.1.20	Cr	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	2.681.942.318	7.000.667.109	
9.1.90	Cr	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	621.853.363	621.853.363	
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	31.058.105.460	31.058.105.460	0
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-34.361.901.141	-	4.318.724.791
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-3.303.795.681	-7.622.520.472	4.318.724.791
9.9.15	Db	Acreedoras de Control por el contra (DB)	-31.058.105.460	-	0

Las cuentas de orden acreedoras a diciembre 31 de 2025, tiene una variación descendente de \$4.318.724.791. Estos se dan por ajuste de acuerdo a correo representación jurídica julio-2025, probabilidad de pérdida de las pretensiones entregado por el área jurídica de los procesos en contra del hospital San José del Guaviare con corte a junio del año 2025 la cuenta 9915 , se da como control a los anticipos \$31 millones entregados para la Obra de los \$60.000.000.000 de los recursos que fueron girados por el Ministerio de Salud y Protección Social, para el proyecto de inversión “REMODELACIÓN AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE”.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo de La ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, resultado de ejercicios anteriores, utilidad o excedentes acumulados y pérdida o déficit acumulado.

La desagregación del patrimonio, presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	73.548.284.396	65.638.274.780	7.910.009.616
3.2.08	Cr	Capital fiscal	2.559.322.105	2.559.322.105	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	63.078.952.675	41.254.369.768	21.824.582.907
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	7.910.009.616	21.824.582.907	-13.914.573.291



CONTABILIDAD

El patrimonio reflejado en el Estado de Situación Financiera a este corte asciende a \$73.548.284.396, que comparado con el periodo anterior por valor de \$65.638.274.780, presenta una variación de \$7.910.009.616 aumento del 12%, dado principalmente por los resultados del ejercicio y resultados de ejercicios anteriores, ya que el capital fiscal ha permanecido constante de una vigencia a otra.

27.1. Capital

Representa el valor de los recursos asignados por la gobernación del Guaviare, en el momento de la creación de la ESE Hospital San José del Guaviare.

Resultados de ejercicios anteriores: Representa el valor acumulado del resultado de los cierres de vigencias anteriores que a diciembre del 2025 suma \$63.952.675

Resultado del ejercicio: Valor obtenido en el aumento de la facturación y trabajo que se ha realizado para sensibilizar al personal de la importancia de facturar todo los servicios prestados y austeridad en el gasto y costo, arrojando como resultado del ejercicio excedentes por la suma de \$7.910.009.616

ESTADO DE RESULTADOS



Fuente: área de contabilidad

NOTA 28. INGRESOS

Composición

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa.



CONTABILIDAD

Ingresos por las actividades de la prestación de servicios de salud: Se reconocerán como ingreso por prestación de servicios de salud, los flujos obtenidos por el hospital en la ejecución de un conjunto de tarea acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan por que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales establecidos. Esto se hará en el momento en que el servicio es prestado y se mide por el valor razonable de la contraprestación de servicio recibida.

Los ingresos por recuperaciones de uso de activos por parte de terceros: Se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción a través del recibido del efectivo en el área de tesorería.

Ingresos financieros: Se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores o los generados por terceros con recursos del ente. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios

Los ingresos por subvenciones: Se reconocerá como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignare un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

La subvención o transferencia se registrará cuando se reconoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se reconocerá como un pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

La desagregación de los ingresos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	97.251.929.281	81.270.474.511	15.981.454.770
4.3	Cr	Venta de servicios	80.019.709.131	73.229.883.068	6.789.826.063
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	9.627.586.642	6.346.802.594	3.280.784.048
4.8	Cr	Otros ingresos	7.604.633.508	1.693.788.849	5.910.844.659



CONTABILIDAD

Los ingresos a diciembre 31 de 2025 corresponden a la suma de \$97.251.929.281, al cierre de la vigencia presenta variación comparada con la vigencia anterior de \$15.981.454.770, resultado que fue POSITIVO frente a los ingresos del 2024, con una variación porcentual del 20%.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

La desagregación de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	17.232.220.151	8.040.591.442	9.191.628.709
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9.627.586.642	6.346.802.594	3.280.784.048
4.4.30	Cr	Subvenciones	9.627.586.642	6.346.802.594	3.280.784.048
4.8	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7.604.633.509	1.693.788.848	5.910.844.661
4.8.02	r	Financieros	1.721.853	8.446.375	-6.724.522
4.8.08	Cr	Ingresos Diverso	963.224.785	259.391.961	703.832.824
4.8.30	Cr	Reversión de la pérdida por deterioro	539.099.755	1.425.950.512	-886.850.757
4.8.31	Cr	Reversión de Provisiones	6.100.587.116	0	6.100.587.116

Los ingresos de transacciones sin contraprestación a 31 de diciembre del 2025 corresponden a la suma de \$17.232.220.151, con un aumento de \$9.191.628.709 en su mayoría por el aumento de los ingresos diverso como son:

DETALLE	VALOR
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GOBERNACION DEL GUAVIARE	7.807.689.973
PROYECTO REMODELACION, AMPLIACION Y CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SJGS -REGALIAS	99.860.000
FONDO NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	276.220.878
RESOLUCIÓN N° 1275 DE 2024 ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA	339.932.175
FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO- RESOLUCION 2290-2024 MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	662.953.666
DONACION MAMOGRAFO MIN-SALUD Y DE PROTECCION SOCIAL Y FNRD RESOL 2023054472 DE 17/11/2023	440.929.950

El ingreso por reversión en la pérdida en el deterioro en las cuentas por cobrar, al contrario, disminuyó en \$887 millones de pesos, y se reversó provisión de litigios y demandas que se encontraban provisionadas, pero con el informe del mes de junio fue necesario reversar.

Igualmente se tiene ingresos por aprovechamiento dónde se encuentra ubicada la farmacia por recuperación de costos \$73.221.995. Cuando se inició en el 2023 se expidió la resolución 0020 de esa vigencia.

Posteriormente se hizo nuevo acuerdo con el proveedor en mención quedando dentro del contrato de suministros de medicamento que este quedaba con el 1% del valor facturado mensual, valor que se viene



CONTABILIDAD

descontando en el área de contabilidad en el momento de causar la cuenta. Sin embargo, en su momento se dejó como recomendación que esta cuota no es la indicada de acuerdo al estudio de costos que presento esta área en mesa de trabajo que oscilaba en \$12 millones de pesos y de cafetería ingresó \$2.560.000. De igual manera se recomendó desde el 2023, que se solicitan los medidores de energía para que estos sean independientes y reconocido el pago por ellos.

Se realizó una recuperación de la cuenta de beneficio a empleados por la disminución de cesantías retroactivas por la suma de \$44.061.818, correspondiente a un funcionario que se encontraba en retroactividad y renunció para posesionarse en otro cargo quedando incluido dentro de las cesantías anualizadas y dos pensionadas.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

La desagregación de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4.3	Cr	VENTA DE SERVICIOS	80.019.709.131	73.229.883.068	6.789.826.063
4.3.12	Cr	Venta de Servicios	80.019.709.131	73.229.883.068	6.789.826.063

Los ingresos en general por venta de servicios con corte a diciembre de 2025 con respecto a la vigencia 2024 aumentaron en un 9%, donde se evidencia una variación real del (3.2%) para el Hospital, ya que las tarifas para la vigencia 2025 aumentaron en un (5.8%), de acuerdo a la Resolución No.193 del 4 diciembre de 2024 del valor de la UVT; También se evidencian unos ingresos por servicios de salud prestados por pago global prospectivo realizado con la Nueva EPS, por la contratación de las especialidades por jornadas presenciales y por telemedicina. El incremento para esta vigencia de análisis es bajo para el comportamiento que venían trayendo los ingresos de una vigencia a otra, para el 2024 fue del 26%.

Comparativo por Régimen 2025-2024 Facturación

ENTIDAD	2.025	2.024	Promedio Mes	%
CONTRIBUTIVO	12.581.167.929	12.984.049.895	-402.881.966	-3,10%
SUBSIDIADO	57.662.414.155	51.598.324.755	6.064.089.400	11,75%
MEDICINA PREPAGADA	96.500	106.700	-10.200	-9,56%
IPS PRIVADAS	14.402.700	276.262.654	-261.859.954	-94,79%
IPS Públicas	5.205.500		5.205.500	#iDIV/0!
COMPAÑIAS ASEGURADORAS	25.497.000	23.192.995	2.304.005	9,93%
REGIMEN ESPECIAL	3.822.301.520	2.905.942.524	916.358.996	31,53%
PARTICULARES	237.820.197	159.083.710	78.736.487	49,49%
SOAT	2.960.000.236	3.004.925.842	-44.925.606	-1,50%
POBLACION POBRE NO ASEGURADA (VENEZOLANOS)	904.886.135	628.453.028	276.433.107	43,99%
ARL	252.355.424	311.286.241	-58.930.817	-18,93%



CONTABILIDAD

ADRES	1.553.561.835	1.338.254.724	215.307.111	16,09%
TOTALES	80.019.709.131	73.229.883.068	6.789.826.063	9%

Como se evidencia en el cuadro anterior la entidad incrementó su facturación en un 9%, respecto a la vigencia anterior un total de \$6.789.826.063, con aumentos significativos en la prestación de servicios al régimen subsidiado seguido de particulares, población pobre no asegurada y el régimen especial se incrementó en un 31,53% dado el cambio de operador y la descentralización de los prestadores privados el FOMAG aumentó la facturación; Por contrario IPS privadas y contributivo disminuyeron.

Lo anterior evidencia que la entidad crece en indicadores con los aseguradores que presentan más demora o rezago en el pago a nivel sectorial, de esta manera NUEVA EPS, ADRES Y/O EL ENTE TERRITORIAL, son recursos con retrasos significativos, es importante que la entidad mejore canales de acceso a otros pagadores con mejores indicadores financieros con la finalidad que la recuperación incremente en la vigencia 2026. (Fuente facturación).

Otras revelaciones en ingresos:

Año	V/Contable de Ingreso Abierto	Cantidad por cerrar	Cantidad de ingresos generados
Diciembre de 2025	3.306.276.856	4208	129.932,00
Diciembre de 2024	88.601.052	751	123.505,00
Diferencia	3.217.675.804	3.457	6.427

Fuente/facturación y contabilidad

Desde contabilidad se observa con preocupación que para el cierre del 2025 quedó una cantidad importante de ingresos abiertos, lo que dificulta reportar cifras exactas sobre la venta de servicios de salud. Para 2024, los ingresos abiertos fueron de \$887 millones y en 2025 aumentaron a \$3.306 millones, con una variación de \$3.218 millones.

De acuerdo a lo informado en diferentes comités por parte del líder de facturación esto se da principalmente por la adecuación de las resoluciones No. 2275 y 2284 2024, lo que ha generado retrasos importantes dado el reproceso en la adecuación normativa, con un sistema que se ha venido adaptando al ensayo error como la mayoría de los prestadores a nivel nacional, lo anterior ha aumentado la refacturación y la generación de ingresos abiertos por efecto de la no posibilidad de cierre por criterios de diligenciamiento asistencial, por calidad del dato y por reacondicionamientos del software y falta de personal capacitado para este proceso.

Adicional a lo anterior, se encuentran ingresos abiertos por: Falta de ajustes en la Hoja de Trabajo por parte de algunos usuarios de facturación, soportes asistenciales, autorizaciones, revisión por auditoría concurrente, corrección de hallazgos por la parte asistencial (Enfermería y Médicos) y pacientes hospitalizados que aún no tienen egreso.

Se recomienda realizar planes de mejora para dar cumplimiento a lo establecido en las normas internacionales de información financiera (NIIF) que estos deben ser reconocidas para que presente la relación del ingreso Vs los costos del periodo. La contabilidad de causación se basa en el principio de



CONTABILIDAD

causación, que en NIIF se conoce como **principio de devengo**. Esto nos permite, en todo momento, mostrar un resultado cierto y objetivo, por cuanto registra y contiene todos los hechos que obligan o que benefician a la entidad, así su realización efectiva sea futura.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Se incluirán los gastos asociados con las actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la empresa siempre que no deban ser registrados como costo. Entre estos podemos reconocer:

Remuneración de los empleados como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, generales (honorarios, servicios, seguros, cafetería, servicios públicos,), depreciación, deterioro provisiones, impuestos contribuciones y tasas; y gastos financieros, en los que incurre el Hospital para el desarrollo de su objeto social en el periodo corriente con la parte administrativa.

La desagregación de los gastos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	
	Db	GASTOS	37.318.894.178	14.635.838.799	22.683.055.379	155%
5.1	Db	De administración y operación	12.493.413.482	10.627.005.690	1.866.407.792	18%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	23.538.310.298	2.494.904.835	21.043.405.463	843%
5.8	Db	Otros gastos	1.287.170.398	1.513.928.274	-226.757.876	-15%

Los gastos en general con corte a diciembre de 2025 con respecto a la vigencia 2024 aumentaron en \$22.683.055.379, equivalente a un 155% para este cierre de vigencia. Los gastos con mayor representación fueron los de deterioro, depreciación, amortización y provisiones, esto dado por el impacto en su variación en el reconocimiento de la provisión en las probabilidades de pérdida de las demandas.

29.1. Gastos de administración, operación y de venta

La desagregación de los gastos de administración, operación y de venta, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	12.493.413.482	10.627.005.690	1.866.407.792	18%
5.1	Db	De Administración y Operación	12.493.413.482	10.627.005.690	1.866.407.792	18%
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	3.441.721.610	3.021.452.359	420.269.251	14%
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	52.594.490	83.025.601	-30.431.111	-



CONTABILIDAD

5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	971.440.600	882.734.956	88.705.644	10%
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	191.909.400	173.476.600	18.432.800	11%
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.573.004.989	1.098.683.437	474.321.552	43%
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	328.096.120	273.519.880	54.576.240	20%
5.1.11	Db	Generales	5.769.065.366	4.933.024.601	836.040.765	17%
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	165.580.907	161.088.256	4.492.651	3%

Los gastos administrativos y de operación aumentaron un 18%; detallados así; Sueldos de Personal: aumentó un 14% de acuerdo al creación de cargos nuevos al final de la de 2024,(profesional en infraestructura, auxiliares administrativos y técnico administrativo); Capacitación, Bienestar Social y Estímulos: aumentó en un 37% por mayor ejecución y causación de actividades las actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de catering para las justas ocupacionales y los auxilios de gafas; Vigilancia y Seguridad: aumentó en un 29% mayor distribución e incremento en tarifas del servicio; Mantenimiento: aumentó en un 7% mayor consumo de materiales para adecuación de instalaciones y distribución; Servicio de energía eléctrica: aumentó en un 23% por aumento en el consumo y en las tarifas de la empresa de energía, por adecuación de nuevas áreas y arrendamiento,; Empresa de Servicio Ambiental: aumentó en un 27% se acusó una cuenta de la vigencia anterior y aumento de tarifas; Acueducto y Alcantarillado: aumentó en un 14%, Solo se causan tres (3) cuentas en la vigencia 2024 y en el 2025 se causan seis (6) entre ellas 3 del consumo de 2024 , Aumento de tarifas en la vigencia 2025, consumo de arrendamiento de local para gestión documental, aumento en consumo en lavandería y economato derivado a la venta de servicios de una vigencia a la otra; Gasa Natural: Aumento en un 21% aumento de consumo por la demanda del servicio; Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones: aumentó un 136% por mayor legalización de caja menor y suministro de bienes para el desarrollo de la estrategia de rehabilitación Psicológica; Arrendamiento: aumentó un 552% por aumento de arrendamiento de un bien inmueble en el marco del plan de contingencia correspondiente a la remodelación, ampliación y construcción del nuevo Hospital valor causado \$151 millón de pesos, de equipos de cómputo (impresoras multifuncional, computadores) y equipo para toma de rayos x convencional con digitalizador; comunicación y transporte: aumentó un 136% mayor legalización de caja menor, la resolución 1275 del 19 de julio de 2024 para la implementación de la estrategia de rehabilitación psicosocial comunitaria para la convivencia y la no repetición y mayor comisiones dentro y fuera del departamento; Servicios de Aseo: aumentó en un 257% se evidencia mayor distribución: dos auxiliares de aseo más que en la vigencia anterior y una funcionaria de tiempo completo en lavandería; Honorarios: aumentó el 35% por mayor legalización de honorarios en la vigencia 2025 del personal de apoyo; Otros Gastos Generales: Aumento el 161% por mayor legalización en la logística de Catering para la atención de la rendición de cuentas de la vigencia 2025; Cuota Auditaje: Aumentó el 7% por mayor valor de auditaje de la Contraloría.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La desagregación de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:



CONTABILIDAD

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	23.538.310.298	2.494.904.835	21.043.405.463	843%
	Db	DETERIORO	8.534.727.133	1.873.349.013	6.661.378.120	356%
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	8.534.727.133	1.873.349.013	6.661.378.120	356%
		DEPRECIACIÓN	437.559.557	558.652.736	-121.093.179	-22%
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	437.559.557	558.652.736	-121.093.179	-22%
		AMORTIZACIÓN	34.832.689	62.903.086	-28.070.397	-45%
5.3.66	Db	De activos intangibles	34.832.689	62.903.086	-28.070.397	-45%
		PROVISIÓN	14.531.190.919	0	14.531.190.919	100%
5.3.68	Db	De litigios y demandas	14.531.190.919	0	14.531.190.919	100%

El deterioro, depreciación, amortización y provisiones tuvo un aumento general de \$21.043.405.463 con una variación del 843% frente a la vigencia del 2024, esto a raíz que los deterioros de las cuentas por cobrar aumentaron un 356%, la depreciación de propiedad planta y equipo disminuyó en un 22% y la disminución en amortización de intangibles en un 45% y provisiones un 100%, por lo descrito en la Nota No.29.

La desagregación de deterioro de activos financieros, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
5.3	Db	OTROS GASTOS	8.534.727.133	1.873.349.013	6.661.378.120	356%
5.3.47	Db	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	8.534.727.133	1.873.349.013	6.661.378.120	356%
5.3.47.09	Db	Prestación de servicios de salud	8.534.727.133	1.873.349.013	6.661.378.120	356%

El deterioro de la cartera por venta de servicios de salud de la ESE Hospital San José del Guaviare, con corte a diciembre de 2025 corresponden a \$8.534.727.133 con respecto a la vigencia 2024 aumento en un 356% equivalente a \$6 mil millones de pesos, lo que se considera bastante significativo con mayor representación en la Nueva EPS \$7.250.876.813, situación que es preocupante si se tiene en cuenta que es el mayor facturador y pagador de la entidad y se encuentra intervenida desde el 3 de abril del 2024 por la Superintendencia Nacional de Salud y posible riesgo de liquidación, que generaría una crisis en el flujo de liquidez de la empresa.

29.3. Transferencias y subvenciones N/A

29.4. Gasto público social N/A

29.5. De actividades y/o servicios especializados N/A

29.6. Operaciones Interinstitucionales N/A



CONTABILIDAD

29.7. Otros Gastos

La desagregación de otros gastos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.287.170.398	1.513.928.274	-226.757.876	-15%
5.8.02	Db	COMISIONES	41.810.164	40.599.446	1.210.718	3%
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	40.655.160	37.128.000	3.527.160	10%
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	1.155.004	3.471.446	-2.316.442	-67%
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	1.245.360.234	1.473.328.828	-227.968.594	-15%
5.8.90.12	Db	Sentencias	0	307.033.263	-307.033.263	-100%
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.245.360.234	1.166.295.565	79.064.669	7%

Los otros gastos con corte a diciembre de 2025 corresponden a \$1.287.170.398, con respecto a la vigencia 2024 disminuyó en un 15% equivalente a \$226.757.876. Especialmente se da por las comisiones en servicios financieros en un 67% y las sentencias canceladas en el 2024 que para esa vigencia impactaron en un 56% las cuales no estaban provisionadas y afectaron directamente el gasto afectando el Estado de Resultados de esta vigencia por la suma de \$307 millones de pesos. otros gastos diversa aceptación de glosa de la facturación de vigencias anteriores que en el 2025 se aceptaron \$967 millones frente a \$1.166 millones del 2024 con una disminución del 17%.

NOTA 30. COSTOS DE VENTA

Composición

La ESE Hospital San José del Guaviare reconocerá los costos de transformación – Servicios de Salud una vez se genere el hecho económico en los diferentes servicios de salud que oferta el Hospital, los cuales se clasificarán de acuerdo a los centros de costos asociados a las cuentas definidas en el Catálogo General de Cuentas (Resolución No. 139 de 2015, modificada por la Resolución No. 466 de 2016)

Se reconocerán como costos:

- Los originados en el diagnóstico y tratamiento de urgencias
- Los originados en el diagnóstico y tratamiento de pacientes que dentro de la atención de urgencias requieren ser sometidos a observación de muy corta instancia, para determinar su conducta definitiva
- Los originados en el diagnóstico y tratamiento, por actividades de salud realizados por especialistas
- Los originados en el área de hospitalizados
- Los realizados en procedimientos quirúrgicos, ambulatorios o de internación, programados o de urgencias, que se realizan en la sala de cirugía. Incluye las actividades



CONTABILIDAD

- Los originados por actividades realizadas en sala de partos, sean ambulatorios o de internación.
- Los costos originados en la realizados de exámenes de laboratorios para servicios ambulatorios y de internación, así como los costos requeridos para el procesamiento de exámenes de mayor complejidad y que el hospital no cuenta con los equipos.
- Los costos originados en el estudio de imágenes diagnósticas, con independencia de la tecnología usada, sean invasivas o no, ambulatorias o de internación.
- Los originados en la realización de actividades de rehabilitación, incluidos los diferentes tipos de terapias.
- Los originados en los procesos y procedimientos destinados al manejo de bienes de uso médico ambulatorio y hospitalario, incluidos los bienes correspondientes a la farmacia y otros insumos de uso hospitalario.
- Los originados por actividades de atención a pacientes ambulatorios u hospitalizados, como objeto de referencia y contra referencia o como mecanismo de transporte por actividades transitorias de apoyo diagnóstico y/o terapéutico.
- Los originados por otras actividades que no se encuentren contempladas en los anteriores.

30.1. Costo de venta de bienes N/A

30.2. Costo de venta de servicios

Son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta de un activo o unidad generadora de efectivo.

La desagregación de los costos, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR
6	Db	COSTOS DE VENTAS	52.023.025.487	44.810.052.804	7.212.972.683
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	52.023.025.487	44.810.052.804	7.212.972.683
6.3.10	Db	Servicios de salud	52.023.025.487	44.810.052.804	7.212.972.683

Los costos con corte a diciembre de 2025 corresponden a \$52.023.025.487 con respecto a la vigencia 2024 aumentaron en un 16% equivalente a \$7.213 millones de pesos; Dentro de estos se se legalizan elementos para el mantenimiento de infraestructura para la adecuación de los diferentes servicios asistenciales en el plan de contingencia en el marco de la construcción del nuevo Hospital, por aumento en la contratación de profesionales, técnicos y auxiliares para los diferentes servicios asistenciales, adicional a esto se incrementó el valor algunos contratos de prestación de servicios.

La desagregación de costos de servicios, presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre 2025-2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	%
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN	
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	52.023.025.490	44.810.052.803	7.212.972.687	16%



CONTABILIDAD

6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	52.023.025.490	44.810.052.803	7.212.972.687	16%
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	5.936.644.364	5.392.242.933	544.401.431	10%
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	3.076.143.333	1.634.226.589	1.441.916.744	88%
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	415.532.916	375.698.261	39.834.655	11%
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	4.272.433.677	2.964.017.912	1.308.415.765	44%
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	4.601.276.233	4.076.986.538	524.289.695	13%
6.3.10.27	Db	Hospitalización cuidados intermedios	2.204.900.635	1.882.147.530	322.753.105	17%
6.3.10.31	Db	Hospitalización cuidados especiales	2.232.926.475	1.924.143.219	308.783.256	16%
6.3.10.35	Db	Quirófanos y sala de partos - quirófanos	10.197.273.163	8.723.394.968	1.473.878.195	17%
6.3.10.36	Db	Quirófanos y sala de partos- sala de partos	3.362.080.197	3.294.582.264	67.497.933	2%
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	6.146.422.712	4.521.704.940	1.624.717.772	36%
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	2.021.734.262	2.222.921.392	-201.187.130	-9%
6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico -Otra unidades de apoyo diagnóstico	149.794.648	117.830.735	31.963.913	27%
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	1.008.254.653	835.224.657	173.029.996	21%
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	5.421.531.119	4.844.240.270	577.290.849	12%
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a salud - servicios de ambulancia	976.077.103	946.126.828	29.950.275	3%
6.3.10.67	Db	Servicios Conexos a la Salud - otros servicios(atnop)	0	1.054.563.767	-1.054.563.767	-100%

Fuente/Estados Financieros/Contabilidad

Las áreas que tuvieron una variación significativa fueron: Urgencias Observación: aumentó en un 88%; Se evidencia mayor pedido materiales, en Generales: mayor distribución de servicios públicos y elementos de aseo, en servicios Técnicos: Mayor distribución e ingreso de personal asistencia; entre ellos Auxiliares de enfermería, facturadores, auxiliares administrativos en asignación de citas, en honorarios: mayor distribución e ingresa personal asistencial (Enfermeros, médicos Generales y especialistas de apoyo), en servicios de aseo: mayor distribución de personal y aumento de honorarios, Sueldos y Recargos: Ingreso de personal asistencial por nombramiento provisional en junio de 2024 más el aumento salarial y en Bienestar social: mayor ejecución de actividades de bienestar social y de catering para las justas ocupacionales; Consulta Externa Especializada aumentó en un 44%, en materiales: debido a solicitud de pedidos para las jornadas subespecialidades y por demanda del servicio, Generales: mayor distribución de insumos de aseo, elementos de ferretería y servicios, en honorarios: mayor legalización de especialistas derivado a los equipos básicos y apoyo, en servicios técnicos: ingreso de auxiliares administrativos de asignación de citas y de enfermería de contrato, sueldo y horas extras: se evidencia aumento por la distribuyen los sueldos en el 2025 del centro de costos 7310. Laboratorio Clínico: aumentó en un 36%, en generales: se evidencia mayores valores laboratorios especializados de referencia, legalizados de patologías y servicios públicos, servicios Técnicos: Mayor distribución e ingreso de auxiliares de enfermería, auxiliares administrativos (facturadores), Honorarios: mayor distribución del contrato de tamizaje, distribución de contratación y e ingreso de un profesional, se evidencia aumento en salarios y recargos: Ingreso del personal a la planta por nómina. Nutrición: aumentó en un 27%, mayor solicitud de pedidos por demanda del servicio, mayor distribución en tarifa de los servicios públicos, distribución en servicios técnicos, en sueldos y recargos por aumento salarial. Rehabilitación y Terapia Física: aumentó en un 21%, mayor solicitud de material de pedidos por demanda en la prestación del servicio, en Generales: mayor solicitud de pedidos aumento y mayor distribución en tarifa de los servicios públicos, en honorarios: aumentó la distribución del personal (terapeutas y Auxiliar). Terapia Respiratoria: aumento en un 16% Mayor distribución de servicios técnicos del personal, ingreso de auxiliares administrativos (facturadores), mayor distribución de personal, aumento salarial, mayores actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de catering para las justas ocupacionales. Quirófano: por aumentó en un 17%, mayor solicitud de materiales



CONTABILIDAD

para la atención de la demanda, Mayor distribución e ingreso de personal asistencial, enfermeros, médicos y especialistas de apoyo, mayor distribución de personal de enfermería e Ingreso de personal asistencial por nombramiento provisional en junio de 2024, aumento salarial en el 2025, mayor distribución mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de Catering justas ocupacionales. Hospitalización Cuidado Intermedio: Aumentó un 17%, debido a mayor solicitud de suministro a pacientes para la atención a la demanda del servicio, mayor legalización elementos de aseo, aumento de distribución de servicios públicos, en servicios técnicos: Mayor distribución de servicios técnicos, ingreso de auxiliares de enfermería, auxiliares administrativos (facturadores, asignación de citas), en aseo mayor ingreso de personal e incremento mensual, sueldos y salarios: ingreso de personal de planta por nombramientos provisional, en la depreciación por traslado de equipos biomédicos y mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de Catering para las justas ocupacionales y auxilios de gafas. Pediatría: Aumentó un 16%, mayor solicitud de pedidos para el servicios (oxígeno medicinal), mayor valor legalizado en elementos de aseo, aumento en la distribución de los servicios públicos, mayor distribución de servicios técnicos, ingreso de auxiliares de enfermería, auxiliares administrativos (facturadores, asignación de citas), ingreso de médicos y personal asistencial por suspensión del área del Etnopabellon a septiembre de 2024, aumento en salarios y recargos por el ingreso del personal a la planta por nómina de auxiliares de enfermería y aumento salarial, mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de catering para las justas ocupacionales y auxilios de gafas, y en viáticos por gastos de viaje de un médico general. Hospitalizados: aumentó en un 13%; Se evidencia Solicitud de más pedidos para la prestación del servicio, oxígeno medicinal y demás materiales para la prestación del servicio mayor distribución de servicios técnicos; ingreso de auxiliares de enfermería, mayor distribución de auxiliares administrativos, aumento en la distribución de los servicios públicos mayor ingreso de especialista de apoyo al servicio y mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de catering para las justas ocupacionales. Consulta Ext y Procedimientos: aumentó en un 11%, por mayor valor legalizado en elementos de aseo, aumento en la distribución de los servicios públicos, mayor distribución de honorarios por apoyo de un enfermero y dos psicólogos adicionales, aumento de honorarios de los psicólogos para la vigencia 2025. Farmacia: Aumentó un 12%, mayor solicitud de materiales para la atención de la demanda, aumento de servicios públicos y Mayor distribución de servicios técnicos del personal, ingreso de auxiliares administrativos (facturadores). Urgencias y Procedimientos: aumentó en un 10%, debido aumento de servicios y elementos de aseo, mayor ingreso de personal de planta e incremento de sueldo incremento por la demanda en el servicio, aumento de incapacidad de personal asistencial y mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de catering para las justas ocupacionales. Ambulancia aumentó un 3%, debido a la mayor solicitud de medicamentos, oxígeno y dispositivos médicos para el carro de paro y pacientes en remisión, aumento en servicios técnicos además aumento de reporte de recargos, sueldos por el aumento salarial, traslado de un equipo biomédico (ventilador mecánico) y aumento en dotación. Sala de Partos: Mayor aumento del consumo de elementos de papelería, mayor distribución de servicios técnicos por ingreso de auxiliares de enfermería, auxiliares administrativos (facturadores, asignación de citas) y Mayor distribución e ingreso de personal asistencial, enfermeros y médicos. Ecografías: aunque en promedio es negativo (-9%) hubo un aumento en pedidos de materiales y legalizado en la toma de ecografías por jornadas a otros municipios, se evidencia mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de catering de las justas ocupacionales y Rayos X: disminuyo en un -8%, lo que se evidencia sin embargo aumento de mayor de personal de servicios



CONTABILIDAD

técnicos de personal, ingresos de auxiliares administrativos (facturadores), traslado equipos biomédicos impreso imágenes Dxco software, equipo flatpanel y mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de catering para las justas ocupacionales. Con respecto al servicio del Etnopabellon para esta vigencia no hay costos debido a que se suspende por la reubicación del servicio de urgencias derivado a la construcción del del nuevo hospital. (análisis área de costos).

Rentabilidad con Corte a diciembre 2025-2024:

Nit: 832.001.966-2				
Rentabilidad a Diciembre 2025				
CENTROS DE COSTOS DE VENTA	INGRESOS	COSTOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	%
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	\$ 3.127.672.643	5.936.644.366	-\$ 2.808.971.723	-90%
URGENCIAS - OBSERVACION	\$ 4.467.918.472	3.076.143.333	\$ 1.391.775.139	31%
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA PROCEDIMIENTOS	\$ 1.269.524.787	415.532.915	\$ 853.991.872	67%
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	\$ 3.504.837.355	4.272.433.677	-\$ 767.596.322	-22%
HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	\$ 8.100.886.594	4.601.276.233	\$ 3.499.610.361	43%
HOSPITALIZACION CUIDADOS INTERMEDIOS	\$ 2.106.945.726	2.204.900.634	-\$ 97.954.908	-5%
HOSPITALIZACION-OTROS CUIDADOS ESPECIALES	\$ 1.507.866.192	2.232.926.475	-\$ 725.060.283	-48%
QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	\$ 14.323.429.073	10.197.273.162	\$ 4.126.155.911	29%
QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	\$ 2.133.095.883	3.362.080.196	-\$ 1.228.984.313	-58%
APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	\$ 17.922.665.540	6.146.422.712	\$ 11.776.242.828	66%
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	\$ 7.239.257.796	2.021.734.262	\$ 5.217.523.534	72%
APOYO DIAGNOSTICO-OTRAS UNID. APOYO DIAGNOSTICO	\$ 70.121.465	149.794.648	-\$ 79.673.183	-114%
APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION Y TERAPIAS	\$ 893.669.625	1.008.254.653	-\$ 114.585.028	-13%
APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	\$ 9.837.347.862	5.421.531.119	\$ 4.415.816.743	45%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	\$ 1.606.546.529	976.077.102	\$ 630.469.427	39%
SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO GLOBAL P.	\$ 1.907.923.589	0	\$ 1.907.923.589	100%
TOTAL GENERAL	\$ 80.019.709.131	\$ 52.023.025.487	\$ 27.996.683.644	35%

Fuente: Estados de Resultados /Contabilidad

La Utilidad Bruta Operacional con corte a Diciembre de 2025 fue del 35% la cual tuvo una disminución del 1% comparada con la vigencia anterior, Las áreas que más rentables durante la vigencia son: Ecografías con un 76%, Consulta Externa y Procedimientos con un 67%, Laboratorio con 66%, Rayos X con un 63%, Farmacia con un 45%, Hospitalizados con un 43%, Ambulancias con el 39%, Urgencias Observación con un 31%, Quirófanos con el 29%.

Las áreas restantes tuvieron pérdida operacional, en algunas áreas la pérdida se ha venido recuperando como es el caso de terapias y cuidados intermedios, las demás siguen en aumento en la pérdida operación.



CONTABILIDAD

Se recomienda revisar las actividades administrativas que tienen asignadas el personal asistencial y dar más apoyo a los servicios donde se le pueda facturar para incrementar los ingresos como es el caso de nutrición. Igualmente se debe tener en cuenta la medida que se está dando al oxígeno y que se reconozca el costo dentro de la atención del paciente como un medicamento y no se registre de forma general, así mismo se agilice la actividad de mejora del consumo de oxígeno por dinámica gerencial, para llevar un mejor control. Los mantenimientos realizados tanto a los equipos como a la infraestructura que sean coordinados con los líderes de área y en su momento se lleve la hoja de control donde pueda ser firmada por ellos.

Trimestralmente en coordinación con el área de costos se realizan mesas con los coordinadores de los servicios asistenciales, en donde se les socializa la rentabilidad trimestral del servicio analizando los costos y los productos facturados con el fin de que sean analizados para establecer estrategias de disminuir costos y aumentar los ingresos, en esta actividad también se corrige el cargue de algunos códigos que se encuentran cargados a centros que no corresponden.

30.2.1 Revelaciones

Para cumplir con la Ley 100/93 en costos, se debe implementar un sistema de costos hospitalarios mediante la gestión integral de la información; para tal efecto es necesaria la adquisición, clasificación y análisis de la información que permita replantear el plan integral de negocios partiendo desde la formulación y unificación del sistema de costos, así poder dar dentro de la institución un enfoque de centros de costos en el sistema financiero/contable, el cual favorecerá la gestión financiera de la institución, al proporcionar un mejor ordenamiento de la información pertinente para apoyar la toma de decisiones como es la adecuada contratación con las aseguradoras en cuanto al conocimiento del costo de las prestaciones de servicios de salud que ofertamos con adecuados estudios técnicos y de igual manera nos permite la contabilización tanto de los costos directamente asociados al servicio como la asignación de las fracciones del costo indirecto a cada centro de costos.

Estos deben tener unas características esenciales para que en realidad sean de utilidad y muestren unos valores agregados diferentes a los resultados financieros, tales como: Integralidad, oportunidad y dinamismo, se debe tener una organización total que permita ver a la institución como un verdadero sistema en donde todas las partes se interrelacionen entre sí con el fin de obtener resultados con calidad, los cuales deben de ser retroalimentados con los líderes y a su vez estos a los colaboradores para un continuo mejoramiento. Las áreas Asistenciales, de apoyo y Logísticas, deben trabajar con el personal estrictamente necesario y el mínimo de insumos para que la calidad no vaya en detrimento del buen servicio que debe prestar la institución. Además, permite realizar análisis de costo de mercado en la contratación de bienes y servicios, con el fin de contratar con los mejores precios y no caer en sobrecostos en las adquisiciones. Crear tabla de honorarios y servicios con el tipo de actividad, valor mensual máximo de honorarios a pagar y número máximo de contratistas por tipo de actividad y vigencia.

Trimestralmente en coordinación con el área de costos se realizan mesas con los coordinadores de los servicios asistenciales, en donde se les socializa la rentabilidad trimestral del servicio analizando los



CONTABILIDAD

costos y los productos facturados con el fin de que sean analizados para establecer estrategias de disminuir costos y aumentar los ingresos, en esta actividad también se corrige el cargue de algunos códigos que se encuentran cargados a centros que no corresponden.

Se recomienda quitar actividades administrativas a personal asistencial y dar más apoyo a los servicios donde se le pueda facturar para incrementar los ingresos como es el caso de nutrición. Igualmente se debe tener en cuenta la medida que se está dando al oxígeno y que se reconozca el costo dentro de la atención del paciente como un medicamento y no se registre de forma general, así mismo se agilice la actividad de mejora del consumo de oxígeno por dinámica gerencial, para llevar un mejor control. Los mantenimientos realizados tanto a los equipos como a la infraestructura que sean coordinados con los líderes de área y en su momento se lleve la hoja de control donde pueda ser firmada por ellos

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan en el costo en el que se incurre por la prestación de servicios de salud en diferentes unidades funcionales, las cuales tienen asociado centros de costos definidos a nivel de cuenta, en el curso normal de la operación.

31.1. Costos de transformación – Detalle

Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito y corresponde a los servicios de venta de servicios de salud, las cuales son trasladadas y cerradas al final del periodo y su resultado se refleja en la cuenta de costos de venta. Ver Nota 30.2.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE N/A

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones y Porvenir) N/A

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA N/A

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS N/A

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES N/A

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En concordancia con las especificaciones contenidas en cada marco normativo, para el estado de flujo de efectivo se deben revelar aquellos aspectos que, por su relevancia y materialidad, requieren mayor detalle y ampliación conceptual de las partidas que lo conforman, haciendo referencia a las notas de los estados de situación financiera y resultados que se relacionan con el hecho descrito, tales como:



CONTABILIDAD

Actividades de Operación:

- Durante la vigencia 2025, las actividades de operación reflejan principalmente entradas de efectivo derivadas del recaudo por la prestación de servicios de salud, recuperación de cartera y otros ingresos operativos.
- Así mismo, se recibieron recursos provenientes de otras fuentes de financiación, derivados de los convenios interadministrativos N.º 1330 de 2024 y N.º 951 de 2025, celebrados con la Gobernación del Departamento del Guaviare, cuyo objeto fue cofinanciar gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios de la operación corriente, necesarios para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud.
- Adicionalmente, se recibieron recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante las Resoluciones N.º 2290 de 2024 y N.º 709 de 2025, orientados al fortalecimiento del nivel primario de atención, basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud.
- Las salidas de efectivo operativas corresponden al pago de proveedores, honorarios, servicios, beneficios a empleados, impuestos, aportes parafiscales, servicios públicos y demás compromisos derivados del desarrollo normal de la actividad misional de la entidad.
- Por otra parte, durante la vigencia se registraron salidas de efectivo por actividades de operación derivadas de la retención y giro de recursos ordenados mediante embargo judicial por el ADRES, efectuados directamente sobre cuentas bancarias del hospital. Si bien los recursos embargados provenían de fuentes con destinación específica asignadas mediante la Resolución N.º 0211 de 2025, dicha salida de efectivo no corresponde a la ejecución de actividades de inversión, sino al pago de obligaciones operativas, razón por la cual se clasifica dentro de las actividades de operación.

Actividades de Inversión:

- Durante la vigencia 2025, la entidad registró entradas de efectivo por actividades de inversión, correspondientes a recursos con destinación específica asignados para la adquisición de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario, financiados mediante la Resolución N.º 0211 de 2025, orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada y tecnológica del hospital.
- Durante la vigencia 2025 no se registraron salidas de efectivo asociadas a actividades de inversión, En consecuencia, los recursos permanecen registrados como efectivo al cierre del período.



CONTABILIDAD

- Si bien parte de los recursos recibidos fue objeto de medidas de embargo judicial que generaron salidas de efectivo, dichas salidas no constituyen ejecución de actividades de inversión, situación que fue reconocida dentro de las actividades de operación.

Actividades de Financiación:

- Durante la vigencia 2025, la entidad no registró flujos de efectivo significativos por actividades de financiación, en la medida en que no se celebraron operaciones que implicaran la obtención o amortización de préstamos, emisión de instrumentos de deuda, aportes de capital o pagos de capital e intereses.

Informativo:

De los recursos asignados mediante Resolución N° 721 del 18 de mayo de 2023 para el proyecto de inversión "REMODELACIÓN AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE" \$60.000.000.000,00 La E.S.E. administra recursos a través de un **encargo fiduciario irrevocable de administración y pagos**, constituido mediante Resolución N.º 721 de 2023 y contrato N.º 525 de 2023 suscrito con FIDUCOLDEX.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del encargo fiduciario asciende a **\$31.223.834.060,78**, correspondiente a recursos del proyecto de inversión "Remodelación, ampliación y construcción de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare".

Durante el IV trimestre de 2025 se realizaron pagos con recursos del SPGR, correspondientes al proyecto BPIN 201801100036, por valor de \$42.098.000

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2025 y hasta la fecha de validación de los estados financieros a través del SIHO formatos del Decreto 2193 de 2004 y CHIP, no se tuvo hechos que afectaran considerablemente los Estados Financieros de la entidad.

Estas revelaciones hacen parte integral del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la vigencia del 2025.


GERMÁN AMÉZQUITA NIÑO
Gerente


YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E. Contadora Pública

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO
San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



CONTABILIDAD


“VIGILADO SUPERSALUD”

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contador de la ESE Hospital San José del Guaviare, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales de propósito general a 31 de diciembre 2025, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Los estados financieros se elaboran conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad, con sus respectivas notas y revelaciones como parte integral de los mismos.
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos

Dado en San José del Guaviare, a los 10 días del mes de febrero del año 2026


YENCY AURORA RICO
Profesional Universitario Contabilidad E.
Funciones de Contador Público
T.P. 110-180-T


GERMÁN AMÉZQUITA NIÑO
Presidente

